



NIT 901901506 - 1
CL 93 15 59 OF 304
3143950582
patricia.ortiz@jacbconstrucciones.com
Bogotá, D.C

CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764086998139 de 10/01/2025 al 10/01/2027
Habilita numeración de:
No. 1 al 100
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No Aplica - Otros
REGIMEN COMUN ACTIVIDAD RESPONSABLE DE IVA ACTIVIDAD
ECONOMICA 4290 CONSORCIADOS: JACB CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 900.841.669-1 PARTICIPACIÓN 10% Y SOCIEDAD COLOMBIANA
DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. NIT. 901.392.890-8
PARTICIPACIÓN 90%

Cliente:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899999059 - 3	Factura electrónica de venta No. FE-18
Dirección:	Avenida El Dorado # 103-15	Fecha de emisión: 03/03/2026 01:31:39 PM
Código cliente:	1.	Fecha de vencimiento: 01/01/0001
Teléfono:	4251000	Plazo (Días): 0
Dirección Despacho:		Código de moneda: COP
Contacto:		Tasa Cambio
Ciudad:	Bogotá, D.C	Orden de compra
Departamento:	Bogotá	Remisión
País:	Colombia	Pedido
		Asesor
		Aviso de Recibo

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuento	Impuestos	Total
0	1.	COSTO DIRECTO ACTA No. 13	1	unidad	969.939.546,00	\$ 0,00		\$ 969.939.546,00
0	2.	ADMINISTRACION 20%	1	unidad	193.987.909,00	\$ 0,00		\$ 193.987.909,00
0	3.	IMPREVISTO 2%	1	unidad	\$ 19.398.791,00	\$ 0,00		\$ 19.398.791,00
0	4.	UTILIDAD 5%	1	unidad	\$ 48.496.977,00	\$ 0,00	IVA(19%)	\$ 48.496.977,00
0	5.	BOLSA DE MONTO AGOTABLE	1	unidad	\$ 46.237.159,73	\$ 0,00		\$ 46.237.159,73

Total de items: 5

Observaciones: ACTA No. 13 CONTRATO DE OBRA No. 24001269 H4 DE 2024 CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ DEL PERIODO DEL 16 ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2026 NOTA: #S24-12-00-000;24001269 H4 DE 2024;hayder.suarez@aerocivil.gov.co#\$ Son: UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO CON TREINTA Y SEIS

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 24142004755 DEL BANCO CAJA SOCIAL A NOMBRE DE CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

Subtotal:	\$ 1.278.060.382,73
Total IVA	\$ 9.214.425,63

Impuestos:	\$ 9.214.425,63
Retenciones:	\$ 0,00
Descuentos de la factura:	\$ 0,00
Cargos de la factura:	\$ 0,00
Anticipos:	\$ 283.200.458,00
Total:	\$ 1.287.274.808,36
Neto a pagar:	\$ 1.004.074.350,36



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

RESUMEN
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-008

Versión: 02

Fecha de aprobación: 31/07/2023

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

CONTRATO: 24001269 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

AEROPUERTO: INTERNACIONAL EL DORADO

PLAZO INICIAL: 20 MESES SIN EXCEDER 31 JULIO DE 2026

FECHA DE INICIACIÓN: 21/01/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2026

PLAZO FINAL: 20 MESES SIN EXCEDER 31 JULIO DE 2026

VALOR INICIAL:

\$ 29.725.699.963,00

VALOR ADICIONAL:

\$ 0,00

VALOR FINAL :

\$ 29.725.699.963,00

FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 13

CONTRATISTA: CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

SUPERVISOR: ING. HAYDER SUAREZ ZAMUDIO

El día 16 de febrero de 2026, previa visita al sitio de ejecución de la obra en el Aeropuerto EL DORADO de la Ciudad de BOGOTÁ, el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, en representación del contratista CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 y el ingeniero JORGE BELTRAN CATUMBA, en representación de la Interventoría CONSORCIO INTER-AEROPUERTO, procedieron a medir y recibir las cantidades de obra ejecutadas durante el período comprendido entre el 16 de enero de 2026 al 15 febrero de 2026, determinando su valor de acuerdo con los precios unitarios estipulados en el contrato, según se muestra en la cuenta de cobro o factura presentada, que se reciben a entera satisfacción por parte de la Interventoría.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALORES

1. Valor inicial contrato	\$ 29.725.699.963,00
2. Valor modificación No.1	\$ -
3. Valor total del contrato (1+2)	\$ 29.725.699.963,00
4. Valor pagado del anticipo %	\$ 6.339.385.798,00
5. Valor que resta por pagar (3-4)	\$ 23.386.314.165,00
6. Valor presente acta	\$ 1.287.274.808,36
7. Valor amortizado en la presente acta	\$ 283.200.458,00
8. Valor a pagar de la presente acta (6-7)	\$ 1.004.074.350,36
9. Acumulado pagos actas anteriores	\$ 14.520.556.908,66
10. Acumulado de amortización actas anteriores	\$ 4.095.541.692,00
11. Valor pagado a la fecha mas presente acta (4+8+9)	\$ 21.864.017.057,02
12. Saldo por pagar del presente contrato	\$ 7.861.682.905,98
13. Saldo de anticipo por amortizar (4 -7-10)	\$ 1.960.643.648,00
14. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha	66,96%

RUBROS PRESUPUESTALES PARA AFECTAR EN ESTA ACTA

RUBRO	CONCEPTO	VR. AFECTAR
1- C-2403-0600-25-52104E-2403025-02	Mantenimiento	1.004.074.350,36
TOTAL		1.004.074.350,36

AMORTIZACIÓN

C-2403-0600-25-52104E-2403025-02	Mantenimiento	283.200.458
----------------------------------	---------------	-------------

OBSERVACIONES: El Contratista y la Interventoría, mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades de obra consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas IN-SITU por el Contratista y verificadas por la Interventoría.

De igual manera, dejan constancia que la ejecución de los diferentes ÍTEMS se ha realizado atendiendo las mejores prácticas constructivas actuales, con materiales de las mejores calidades y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones del presente contrato. La Interventoría del presente contrato de obra actúa de conformidad con los procedimientos previstos en manual de contratación vigente de la Aeronautica Civil.



JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA



JORGE BELTRAN CATUMBA
CONSORCIO INTER-AEROPUERTO
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORÍA

Página 1 de 1



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LIQUIDACION IVA
ACTA DE RECIBO PARCIAL

Clave: MSER-7.0-12-009

Versión: 02

Fecha de aprobación: 31/07/2023

CONTRATO No.

24001269 H4 DE 2024

INTERVENTOR:

CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

COSTO TOTAL BRUTO OBRA

(Costo Directo + A.I.U.)

\$ 29.725.699.963,00

Porcentaje estimado para el
A.I.U.

27%

COSTO DIRECTO

Costo Total Bruto

\$ 1.231.823.223,00

1 + % A. I.U.

127%

969.939.546,00

\$ 23.406.062.963 \$ (22.436.123.417,00)

UTILIDAD

(Costo Directo x 5% estimado Utilidad)

\$ 48.496.977,00

\$ 468.121.259,00 \$ (419.624.282,00)

IVA OBRA

Utilidad x 19% estimado para el IVA

\$ 9.214.425,63

\$ 88.943.039,00 \$ (79.728.613,37)

TOTAL IVA

\$ 9.214.425,63

88.943.039,00 \$ (79.728.613,37)


JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO
NOMBRE CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA


JORGE BELTRÁN CATUMBA
NOMBRE CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORIA

FORMATO																
ACTA DE COSTOS DE OBRA																
Clave: MSER-7.0-12-010																
Versión: 01																
Fecha de aprobación: 16/08/2023																

Página: 3 de 4

(I) : Es el número de orden consecutivo de los ítems de pago de acuerdo con la propuesta económica aprobada. Para los ítems no previstos se continúa con el consecutivo que corresponda

(II) : Corresponde a las especificaciones generales y particulares de los ítems de pago contractuales para la ejecución del proyecto. Los ítems y especificaciones deben coincidir con los presentados en la propuesta económica motivo del contrato de obra.

(III) : Corresponde a las condiciones originales, relacionándose en el mismo orden de la propuesta económica aceptada

(IV) : Corresponde a las nuevas condiciones del contrato, relacionando el acta de modificación formalizada.

(V) : Corresponde a las cantidades totales ejecutadas hasta el acta anterior en cada una de las actividades

(VI) : Corresponde a las cantidades ejecutadas en cada una de las actividades realizadas durante el periodo relacionado.

(VII) : Corresponde a la cantidad total de cantidades que ha sido ejecutada hasta la fecha.

(VIII) : Corresponde al saldo de cantidades según la diferencia entre las condiciones actualizadas y acumulado actual



**SEÑORES
INTERVENTORÍA**

**CONSORCIO INTER-AEROPUERTO
NIT. 901.902.218-8
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO
Bogotá D.C.**

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CONTRATO No. 24001269 H4.

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DEL USO DE LOS VALORES POR CONCEPTO DE IMPREVISTOS CONFORME AL 2% DEL CONTRATO – ACTA DE CORTE No. 13.

Dando alcance al asunto en mención de la justificación de los valores correspondientes al rubro de *Imprevistos* dentro del contrato en mención, nos permitimos presentar a continuación la sustentación para su evaluación y debido proceso.

Tal como se establece en dicho apartado, los valores unitarios del presupuesto oficial incluyen el AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad), fijado en un 27% del costo directo, dentro del cual el componente de *Imprevistos* se estima en un 2%. Este porcentaje se aplica proporcionalmente sobre el valor ejecutado del contrato a la fecha del acta correspondiente.

En ese sentido, los valores reportados en el acta de corte obedecen a la siguiente ejecución:

Acta de Corte No. 13 (acumulado): Valor ejecutado en la presente acta: \$ 1,287,274,808.36, Valor de imprevistos aplicable (2%): \$ 19,398,791.00, correspondiente al periodo del 16-01-2026 al 15-02-2026.

Este valor corresponde al 2% del monto ejecutado en obra y han sido utilizados conforme a lo establecido en el marco normativo vigente, el cual señala que:

“En cuanto al valor de los (l) Imprevistos, estos serán los que estén debidamente justificados por el contratista, revisados y avalados por la Interventoría de acuerdo a la normatividad vigente de la Aerocivil y Colombia Compra Eficiente.”



A continuación, se detallan las condiciones y motivaciones que justifican los imprevistos presentados durante el periodo reportado:

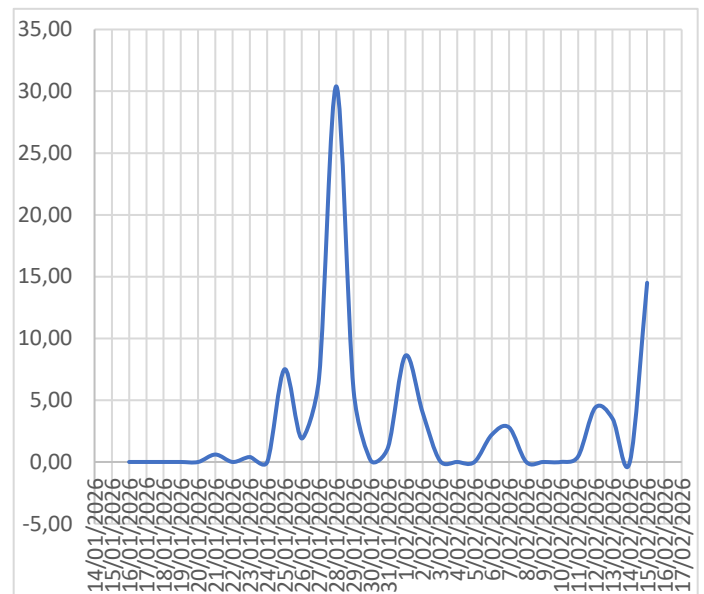
- **Afectaciones por condiciones climáticas en la ejecución de actividades de mantenimiento.**

En complemento a la justificación presentada respecto al uso del 2% correspondiente al rubro de *Imprevistos*, es necesario destacar que durante el mes del acta la ejecución del contrato se ha visto afectada por condiciones climáticas adversas que han incidido de manera directa en el rendimiento y programación de las actividades operativas, especialmente aquellas que se ejecutan en espacios abiertos.

Se establece un cuadro mostrado a continuación del periodo relacionado en Acta de corte, el cual justifica sus actividades;

FECHA LECTURA	ACUMULADO (mm)
16/01/2026	0.00
17/01/2026	0.00
18/01/2026	0.00
19/01/2026	0.00
20/01/2026	0.00
21/01/2025	0.60
22/01/2025	0.00
23/01/2025	0.40
24/01/2025	0.00
25/01/2025	7.50
26/01/2025	1.90
27/01/2025	6.80
28/01/2025	30.40
29/01/2025	5.80
30/01/2025	0.10
31/01/2025	1.20
1/02/2025	8.60
2/02/2025	4.00
3/02/2025	0.10
4/02/2025	0.00
5/02/2025	0.00
6/02/2025	2.20
7/02/2025	2.80
8/02/2025	0.00
9/02/2025	0.00
10/02/2025	0.00
11/02/2025	0.44
12/02/2025	4.40
13/02/2025	3.50
14/02/2025	0.00
15/02/2025	14.50

Tabla No.1 Acumulado diario de precipitación





La información anterior puede ser consultada en la página del instituto distrital de gestión de riesgos y cambio climático de la alcaldía mayor de Bogotá, datos de la estación La Ramada, ubicada en el río Bogotá: <https://www.sire.gov.co/web/sab/informacion-hidrometeorologica>

- Afectaciones por eventualidades presentadas por parte del SAM
 1. Se han presentado demoras significativas en el ingreso del personal y en la autorización de cruces. En algunos casos, el funcionario SAM de turno otorga el permiso condicionado a realizarse “con precaución”, dado que debe atender de manera simultánea otras actividades. Este tipo de autorizaciones ha permitido dar continuidad a los movimientos operativos; sin embargo, cuando no se conceden, se generan retrasos considerables en la ejecución de las actividades programadas. En varias ocasiones, el tiempo de espera ha superado los 90 minutos sin que se reciba el apoyo requerido.
 2. Suspensión de las actividades nocturnas y desalojo operativo de la Pista Norte los días 23 y 29 de enero del presente año, como consecuencia de la activación del código LVP en el aeropuerto.

Estos imprevistos, no contemplados en la programación inicial, generaron impactos directos en la planificación y ejecución del mantenimiento completo, así como en el uso eficiente de recursos. Por lo tanto, se justifica el 2% adicional consignado en el Acta de Corte No. 13, correspondiente a los costos y tiempos asociados a estas situaciones no previstas, necesarios para garantizar la continuidad y calidad del servicio de este ítem.

Se adjunta archivo en PDF como anexo, donde se registra tabla de los días en que se afectaron las actividades.

Las intensas y recurrentes precipitaciones han generado interrupciones tanto en jornadas diurnas como nocturnas, afectando significativamente el avance programado en actividades como:

- **Rocería:** La actividad de rocería presentó diversas afectaciones operativas que justifican la aplicación del porcentaje de imprevistos correspondiente, de acuerdo con los siguientes factores:

En primer lugar, se presentaron altos niveles de precipitación durante el periodo, lo que generó una acumulación de humedad en los suelos y la vegetación, dificultando el ingreso de personal y maquinaria a varias zonas de trabajo del aeropuerto. Estas condiciones derivaron en retrasos en los tiempos de intervención y, en algunos casos, en la suspensión completa de las labores, tanto en jornadas diurnas como nocturnas.

Asimismo, las actividades se han visto impactadas por restricciones en el acceso a determinadas zonas, especialmente en cruces operacionales, áreas bajo control de terceros o con restricciones temporales por razones de seguridad operativa. Esto



ha requerido ajustes en la planeación diaria, reprogramaciones constantes y esperas operativas no previstas.

También se debe considerar que la rocería se ejecuta en jornadas tanto diurnas como nocturnas, lo cual exige una alta coordinación logística con otras actividades, y una constante disponibilidad de personal y equipos en turnos extendidos. Las condiciones de baja visibilidad (LVP) y los estados del clima desfavorables han limitado en varias ocasiones la ejecución segura de las labores en horario nocturno, conforme a los protocolos establecidos.

En este sentido, los factores descritos constituyen situaciones imprevistas que, aunque previstas parcialmente en la matriz de riesgos, se presentaron con una intensidad y frecuencia superior a la estimada, generando impactos directos en los tiempos de ejecución, eficiencia operativa y disponibilidad técnica.

Cabe resaltar que estas afectaciones se enmarcan dentro de factores externos e imprevistos, ajenos a la gestión del contratista, quien ha mantenido su capacidad operativa activa y ha desplegado las gestiones técnicas y logísticas necesarias para reaccionar con oportunidad, siempre en coordinación con las autoridades del aeropuerto y en cumplimiento de las normativas de seguridad vigentes.

Por tanto, se sustenta técnicamente el porcentaje de imprevistos reportado para esta actividad durante el periodo, en concordancia con lo estipulado contractualmente, asegurando que la ejecución se ha realizado dentro del marco técnico y operativo establecido, con estricto cumplimiento de los estándares de seguridad y calidad exigidos por el aeropuerto.

Todo esto se evidencia en el cuadro anexo en PDF donde se registra

- **Mantenimiento y limpieza de canales y cunetas:** Durante la ejecución de la actividad de mantenimiento y limpieza de canales, se han presentado afectaciones significativas derivadas de condiciones climáticas adversas, particularmente precipitaciones intensas y continuas que han incidido de forma directa en la ejecución de las labores programadas.

Esta actividad, que se realiza exclusivamente en jornada diurna, ha enfrentado limitaciones operativas debido a la acumulación persistente de agua en los canales, situación que ha impedido alcanzar los rendimientos previstos. La presencia constante de caudal alto, sumada a la falta de drenaje natural por saturación del terreno, ha dificultado el acceso a los tramos priorizados, impidiendo la intervención efectiva de los puntos críticos. Esto ha obligado a realizar reprogramaciones constantes, adaptando los frentes de trabajo según las condiciones que presentaba el terreno día a día.

Las lluvias también han provocado nuevos taponamientos y sedimentación acelerada, lo que ha generado una necesidad de atención reiterada en zonas ya intervenidas, disminuyendo la eficiencia del proceso y aumentando los tiempos requeridos para mantener los canales operativos. Esta situación ha hecho necesario reforzar las cuadrillas de trabajo y disponer de equipos adicionales, como herramientas de extracción manual, motobombas y medios de transporte para evacuar los residuos de forma segura.



Estos ajustes no estaban previstos en la planificación inicial y han significado incrementos en los recursos logísticos, operativos y humanos, con el fin de mitigar el impacto de las condiciones externas y asegurar la continuidad del servicio en la medida de lo posible.

Cabe resaltar que estas circunstancias responden a eventos externos no controlables por el contratista, por lo cual los bajos rendimientos y el porcentaje de imprevistos reportado se encuentran plenamente justificados. A pesar de las limitaciones, el consorcio ha mantenido su presencia operativa y capacidad de respuesta activa, realizando los ajustes necesarios y aplicando medidas correctivas que permitan continuar con los trabajos de forma progresiva, siempre priorizando la seguridad del personal y la efectividad de las intervenciones.

- **Aplicación de pintura para señalización horizontal en pista:** Durante la ejecución de la actividad de aplicación de pintura para la señalización horizontal en la pista Sur, el día 29 de enero de 2026 la pista se encontraba activa en el tramo comprendido entre las calles de rodaje K5 y K7. Por tal motivo, las labores únicamente pudieron desarrollarse hasta la K5, lo que generó un menor rendimiento frente a lo programado y obligó a reprogramar la continuidad de la actividad para el día siguiente.

Cabe resaltar que estas circunstancias obedecen a factores externos ajenos al control del contratista; por tanto, los bajos rendimientos y el porcentaje de imprevistos reportados se consideran plenamente justificados.

No obstante, el Consorcio ha mantenido su presencia operativa y capacidad de respuesta, implementando los ajustes necesarios y aplicando medidas correctivas para garantizar la continuidad progresiva de las labores, priorizando en todo momento la seguridad del personal y la efectividad de las intervenciones.

- **Descontaminación de caucho:** Durante la ejecución de las actividades de descontaminación de caucho en la Pista Norte, el día 23 de enero de 2026 se presentó una suspensión operacional derivada de la activación del código LVP. Esta condición restringió el acceso y la permanencia en el área de movimiento, limitando la continuidad de las labores y afectando los rendimientos programados.
-
- Adicionalmente, los ensayos previstos para realizarse antes y después de la actividad también se vieron afectados, presentando suspensiones debido a las condiciones meteorológicas adversas, lo que generó mayores tiempos de ejecución frente a lo inicialmente programado.

Se precisa que las suspensiones obedecen a condiciones operacionales del aeropuerto y las condiciones climáticas desfavorables, ajenas al control del contratista; por lo tanto, los menores rendimientos alcanzados y los imprevistos reportados se consideran técnica y operativamente justificados.

A pesar de lo anterior, el Consorcio mantuvo su alistamiento operativo y capacidad de respuesta, efectuando los ajustes necesarios en la programación e



implementando medidas correctivas que permitieron la reanudación progresiva de las actividades, garantizando en todo momento el cumplimiento de los protocolos de seguridad operacional (SMS) y la eficacia de las intervenciones en pista.

- **Equipos adicionales:** Ante situaciones emergentes y requerimientos operativos específicos del Aeropuerto Internacional El Dorado, fue necesario disponer de equipos adicionales no contemplados en el ítem contractual original. Esta situación implicó la movilización y permanencia en sitio de recursos técnicos extraordinarios, con el fin de garantizar la atención oportuna de cualquier eventualidad dentro del marco de los servicios de contingencia 24/7.

Dichos equipos, entre los que se destacan la Rana, Canguro apisonador, el soplador y el camión, resultaron fundamentales para la correcta ejecución de las labores de emergencia, a pesar de no estar expresamente relacionados en el contrato. Sin embargo, debido a las condiciones climáticas adversas (lluvias constantes durante el periodo), algunas actividades programadas no pudieron ser ejecutadas, generando tiempos en espera (stand by) con disponibilidad total del equipo.

Por todo lo anterior, el porcentaje de imprevistos reportado en el acta en mención se encuentra debidamente justificado como resultado de factores no atribuibles al contratista, debidamente registrados y documentados durante el periodo. Dichos eventos fueron evaluados con base en la matriz de riesgos y se enmarcan dentro de situaciones operacionales no previstas que afectan directamente el desarrollo eficiente de la actividad.

Estas situaciones corresponden a eventos no previsibles con precisión en la etapa de planeación y se enmarcan dentro del concepto de *imprevistos operativos*, contemplado en el AIU definido contractualmente. Tal como lo establece el numeral 6.2 del capítulo correspondiente de los estudios y documentos previos, los imprevistos deben atender circunstancias no controlables que afecten el normal desarrollo del objeto contractual, como es el caso de las condiciones meteorológicas extremas.

Es importante aclarar que, en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente, cada una de estas afectaciones han sido reportadas oportunamente en los grupos que se reportan todas las actividades como seguimiento diario, y se cuenta con los registros de las condiciones climáticas locales (pluviometría, reportes de IDEAM, registros fotográficos), los cuales respaldan técnica y objetivamente la utilización parcial del porcentaje destinado a imprevistos.

Con base en lo anterior, solicitamos se considere esta justificación como sustento válido para la ejecución parcial del 2% de imprevistos contemplado en el contrato, dado que ha sido utilizado de forma responsable para mitigar afectaciones no previstas, garantizar la continuidad operativa y preservar los estándares de calidad en la ejecución del contrato de las actas que se han llevado a cabo.

En concordancia con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente y el marco regulatorio aplicable a la contratación pública en Colombia, se reconoce la posibilidad de incluir un porcentaje destinado a cubrir imprevistos, siempre que estos se encuentren debidamente justificados y documentados. De acuerdo con esta directriz, el



contrato en ejecución contempla hasta un **2%** como margen para atender situaciones no previstas que puedan afectar el desarrollo normal de las actividades contratadas.

Para el periodo correspondiente al Acta de Corte No. 13, se presenta una solicitud de reconocimiento de imprevistos por un valor total de \$ 19,398,791.00, equivalente al 2% del monto contractual aplicable. Esta cifra se sustenta técnicamente en las condiciones operativas excepcionales a las que se vio expuesta las actividades de mantenimiento rutinario, las cuales fueron debidamente analizadas frente a la matriz de riesgos y corroboradas mediante registros de campo, y facturación adjunta.

Esta gestión se enmarca en los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la gestión contractual, conforme lo establece Colombia Compra Eficiente, garantizando que los recursos públicos se utilicen únicamente para cubrir necesidades reales y debidamente sustentadas. En este sentido, el valor reportado corresponde exclusivamente a actividades necesarias para preservar la operatividad del servicio, con estricta sujeción a lo estipulado en los Estudios Previos y el objeto del contrato.

Los factores expuestos previamente han incidido directamente en el incremento del 2% en los costos asociados a la actividad de contingencia. Este aumento se encuentra plenamente justificado, en virtud de la necesidad de garantizar la operatividad, la capacidad de respuesta inmediata y la seguridad en las instalaciones del Aeropuerto Internacional El Dorado durante el periodo correspondiente.

Como parte del análisis técnico de los imprevistos presentados, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la matriz de riesgos contractualmente establecida, con el objetivo de validar que las situaciones reportadas no se encuentran dentro de los riesgos asumidos por el contratista. Por el contrario, se concluyó que los eventos en cuestión corresponden a condiciones no previstas, que alteraron de manera significativa la normal ejecución del servicio.

EQUIPO	ALQUILER (días)	Valor día STANDBY	Valor Hora	Hora STANDBY	Valor TOTAL STANDBY (Horas)
RANA	15	\$ 33,333	\$ 1,389	360	\$ 500,000.00
SALTARÍN	15	\$ 26,667	\$ 1,111	360	\$ 400,000.00
SOPLADOR	15	\$ 50,000	\$ 2,083	360	\$ 750,000.00
CAMIÓN	15	\$ 500,000	\$ 20,833	360	\$ 7,500,000.00
HORARIO DIURNO					
ROCERIA					
MAQUINAS PODADORA (4)		\$ 666,667	\$ 83,333	30	\$ 2,500,000.00
GUADAÑAS (8)		\$ 88,000	\$ 11,000	30	\$ 330,000.00
TRACTOR		\$ 333,333	\$ 41,667	30	\$ 1,250,000.00



OPERADOR TRACTOR		\$ 73,333	\$ 9,167	30	\$ 275,000.00
CANALES					
GUADAÑAS (4)		\$ 44,000	\$ 5,500	30	\$ 165,000.00
MIP					
EQUIPO DE MIP		\$ 166,667	\$ 6,944	1	\$ 6,944.44
HORARIO NOCTURNO					
ROCERIA					
MAQUINAS PODADORA (1)		\$ 208,333	\$ 26,042	1.5	\$ 39,062.50
GUADAÑAS (3)		\$ 41,250	\$ 5,156	1.5	\$ 7,734.38
TRACTOR		\$ 2,833,333	\$ 354,167	1.5	\$ 531,250.00
OPERADOR TRACTOR		\$ 91,667	\$ 11,458	1.5	\$ 17,187.50
DESCONTAMINACIÓN					
EQUIPOS DE DESCONTAMINACIÓN		\$ 833,333	\$ 104,167	0.5	\$ 52,083.33
PINTURA					
EQUIPOS DE PINTURA/ MICROESFERA		\$ 1,166,667	\$ 48,611	2	\$ 97,222.22
SubTotal					\$ 14,421,484.38
PERSONAL ROCERIA (SALARIO MIN. \$1.623.500)		PERSONAL STANBY	Valor Hora	Hora STANDBY	Valor TOTAL STANDBY (Horas)
	Día	22	\$ 6,764.58	30	\$ 4,464,625.00
	Noche	7	\$ 8,455.73	1.5	\$ 88,785.16
PERSONAL BORDEO y CUNETAS VIAS PERIMETRALES Y CERRAMIENTOS (SALARIO MIN. \$1.623.500)		PERSONAL STANBY	Valor Hora	Hora STANDBY	Valor TOTAL STANDBY (Horas)
		10	\$ 6,764.58	5	\$ 338,229.17
PERSONAL MIP (SALARIO \$ 2.500.00)		PERSONAL STANBY	Valor Hora	Hora STANDBY	Valor TOTAL STANDBY (Horas)



		3	\$ 13,020.83	3	\$ 117,187.50
PERSONAL ENSAYO DE CIRCULO DE ARENA (Jornada Stanby. \$800.000)		PERSONAL STANBY	Valor día + recargo		Valor TOTAL STANBY (jornada)
	Noche	4	\$ 2,400,000.00		\$ 9,600,000.00
PERSONAL DESCONTAMINACION DE CAUCHO (\$ 3.000.000)		PERSONAL STANBY	Valor Hora	Hora STANBY	Valor TOTAL STANBY (Horas)
		3	\$ 15,625.00	0.5	\$ 23,437.50
PERSONAL PINTURA PISTAS Y VIAS DE ACCESO (\$ 3.500.000)		PERSONAL STANBY	Valor Hora	Hora STANBY	Valor TOTAL STANBY (Horas)
		5	\$ 15,625.00	2	\$ 156,250.00
Total					\$ 14,788,514.32
Total, a pagar en el periodo /Personal + equipo)					\$ 29,209,998.70

Durante el periodo correspondiente al Acta de Corte No. 13, el personal asignado a las actividades programadas se mantuvo en estado de disponibilidad operativa, sin poder ejecutar las labores previstas debido a factores externos previamente detallados. Esta condición generó tiempos improductivos o inactivos (tiempo muerto) que, si bien no se reflejan en el valor facturado, representan una afectación directa y tangible para la operación del contratista, quien asumió los costos asociados a dicha disponibilidad sin interrupción del servicio.

En ese contexto, es importante resaltar que el monto total de los imprevistos presentados durante el periodo excedió el 2% del valor total del contrato, conforme lo establece el marco contractual. No obstante, el valor efectivamente facturado se mantuvo dentro del porcentaje permitido, atendiendo criterios técnicos y operativos, y respaldado por la disponibilidad constante de personal, maquinaria y equipos necesarios para la ejecución, aun cuando no fue posible su uso activo durante los eventos imprevistos.

En cifras específicas:

- El porcentaje aprobado para imprevistos (2% del contrato) equivale a \$ 19,398,791.00
- Sin embargo, el costo real asumido por el contratista para atender estas contingencias y garantizar la operatividad del servicio durante el periodo ascendió a \$ 29,209,998.70



- La diferencia de \$ 9,811,207.70, no fue incluida en el valor cobrado y fue absorbida por el contratista como parte de su compromiso para mantener la continuidad de la operación y responder oportunamente a los requerimientos del proyecto.

Este esfuerzo, aunque no visible en la facturación, evidencia la responsabilidad técnica, logística y financiera asumida por el contratista para garantizar la prestación del servicio sin interrupciones, incluso bajo condiciones adversas o no previstas. Por ello, se sustenta plenamente el valor facturado dentro del límite autorizado, aun cuando los costos reales derivados de la atención de imprevistos fueron significativamente superiores.

Por lo anterior, se solicita a la interventoría considerar favorablemente esta justificación como respuesta completa y conforme a lo requerido contractualmente, en el marco de los principios de responsabilidad, eficiencia y transparencia que rigen la contratación pública.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente.

YESSICA ANDREA ORTIZ M.
DIRECTORA DE OBRA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

JUSTIFICACION IMPREVISTOS 16/01/2026 A 15/02/2026											
Item	1.1	2.2	2.3	2.4	4.1	4.2	8.1	8.2	11.4	13.1	14.3
Actividad	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (según normativa FAA P-620) - EN PISTA	SUMINISTRO, EXTENDIDA, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA FAA P-401 MODIFICADO	SUMINISTRO RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA FAA P-603, INCLUYE BARRIDO.	DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO	ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y/O CORTE DE CESPED DE TODAS LAS ZONAS VERDES DE SEGURIDAD DE LAS PISTAS, CALLES DE RODAJE, CABECERAS, SECTORES DE BORDES DE PISTA, ÁREA VERDE EN UBICACIONES COMO PAPIS, ALS, ILS, RVR, ANTENAS, SEÑALES INDICADORAS DE VIENTO, Y OTROS EQUIPOS DE ZONA DE SEGURIDAD. (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).	ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y/O CORTE DE CESPED DE TODAS LAS ZONAS VERDES, ENTRE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LAS ZONAS PERIMETRALES DEL AEROPUERTO (CERRAMIENTOS), INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A BARRERAS DE RUIDO, DEPRIMIDO VIAL, TALUDES, CANALES, BORDES DE VÍAS DE SERVICIO (INCLUYE BARRIDO, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).	REMOCIÓN DE MATERIALES SEDIMENTADOS, RECONFORMACIÓN DE PENDIENTES, LIMPIEZA DE LODOS Y ARENAS, CONTROL DE VEGETACIÓN DE CANALES DE DRENAJE, ENCOLES Y DESCOLES. (INCLUYE MATERIALES PARA RECONFORMACIÓN, Y RETIRO DE BASURAS, SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL - RECONFORMACION DE TALUDES	REMOCIÓN DE MATERIALES SEDIMENTADOS, RECONFORMACION DE PENDIENTES, LIMPIEZA DE LODOS Y ARENAS, CONTROL DE VEGETACIÓN DE CUNETA DE DRENAJE EN PERIMETRALES, ENCOLES Y DESCOLES, RECONFORMACION DE TALUDES (INCLUYE MATERIALES PARA RECONFORMACIÓN, Y RETIRO DE BASURAS, SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL.	EQUIPO DE CONTINGENCIA PARA EVENTUALIDADES Y CORRECTIVOS 24 HORAS INCLUYE PERSONAL Y EQUIPOS. (VER ESPECIFICACIÓN TÉCNICA)	DESINSECTACIÓN (Insectida para Rastros y Voladores)	INSUMOS, EQUIPOS Y PERSONAL PARA EL CONTROL TOPOGRAFICO DE LA OBRA INCLUYE ESTACIÓN TOTAL, NIVEL Y DEMAS, A TODO COSTO, CALIBRADOS Y CERTIFICADOS (incluye 1 topografo y 2 cadeneros)
22/01/2026											
23/01/2026				Se desaloja pista por código LVP - Descontaminación	Se desaloja pista por código LVP				Se desaloja pista por código LVP		
24/01/2026				Se suspende actividad de circulo de arena por lluvias							
25/01/2026									Bajos rendimientos por lluvias		
26/01/2026				Se suspende actividad de circulo de arena por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	
27/01/2026				Se suspende actividad de circulo de arena por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias		
28/01/2026				Se suspende actividad de circulo de arena por lluvias							
29/01/2026	Aplicación de pintura en los ejes de la pista Sur hasta KS, en atención al NOTAM de cierre del tramo KS a K7, razón por la cual la pista se encontraba inoperativa				Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias		
31/01/2026									Bajos rendimientos por lluvias		
1/02/2026									Bajos rendimientos por lluvias		
2/02/2026					Bajos rendimientos por lluvias						
7/02/2026		Bajos rendimientos por lluvias	Bajos rendimientos por lluvias		Bajos rendimientos por lluvias				Bajos rendimientos por lluvias		



SOCIEDAD COLOMBIANA DE
INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S

CL 93 15 59 OF 304

Bogotá, D.C, Bogotá, Colombia

NIT 901392890 - 8
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764101670668 del 18/11/2025 al 18/11/2027
Habilita numeración de:
FE-201 al FE-1000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

correo electrónico: facturacion@jacbconstrucciones.com Tel. 6017433640 - 3004663826					Factura Electronica de Venta No. FE215 Fecha de emisión: 03/03/2026 01:46:46 PM Fecha de validación DIAN: 03/03/2026 02:20:48 PM Fecha de vencimiento: 03/03/2026 Plazo (Días): 0 Codigo de Moneda COP Tasa de Cambio Orden de Compra Remisión Pedido Asesor Aviso de Recibo				
Cliente: CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 NIT 901901506 - 1 Dirección: CL 93 15 59 OF 304 Codigo Cliente 901901506 Teléfono: 7433640 Dirección Despacho: Contacto: Ciudad: Bogotá, D.C Departamento: Bogotá País: Colombia									
Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1.	ACTA No. 13 STANDBY DE EQUIPOS POR DISPONIBILIDAD AL 100% DE EQUIPOS EN ACTIVIDADES NO EJECUTADAS PARA ACTIVIDADES DE EVENTUALIDADES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO POR LLUVIAS, LVP, CIERRES Y NO PERMISOS DE INGRESO A ZONAS EXTERNOS AL CONSORCIO	1,00	unidad	COP 19,398,791.00	COP 0.00			COP 19,398,791.00

Total de items: 1 Observaciones
Forma de pago: Contado Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE No. 193-000014-10 DEL BANCOLOMBIA

Subtotal:	COP 19,398,791.00
------------------	-------------------

Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 19,398,791.00
Neto a pagar	COP 19,398,791.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 9e566a763ae94a6159661a61cd2586b95dff49b18ce941e6761c5ef617084c81a85fbe9c63d08e80b7d99b93699fa86



CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CIA.1358.24

Responder a este número

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026

Ingeniero

Atte: HAYDER JULIÁN SUAREZ ZAMUDIO

Supervisor del contrato de interventoría

Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias – U.AE.A.C

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Av. El Dorado No. 103-15

Bogotá D.C.

REFERENCIA 1: CONTRATO DE OBRA 24001269 H4 DE 2024.

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).

REFERENCIA 2: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24001358 H3 DE 2024.

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).

ASUNTO: TRASLADO Y CONCEPTO DE INFORME DE IMPREVISTOS ACTA PARCIAL DE OBRA No. 13

Con el objetivo de dar respuesta a las observaciones verbales realizadas por la supervisión, en las cuales se encontró que no se había radicado los informes o informado frente al uso o no del rubro denominado: IMPREVISTOS, esta interventoría a continuación remite solicitud y concepto, en los siguientes términos:

Dentro de la documentación contractual, específicamente en el FORMATO 1 A- ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA, en el numeral 6.2. ESTUDIOS DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se menciona lo siguiente:

*“En cuanto al valor de los (l) imprevistos, estos serán los que estén **debidamente justificados por el contratista**, revisados y avalados por la interventoría de acuerdo a la normatividad vigente de la Aerocivil, y **Colombia compra Eficiente**, si en dado caso el contrato no posee ningún imprevisto, este porcentaje en dinero deberá devolverse a la Aerocivil, si por el contrario los imprevistos superan el valor estipulado, el contratista deberá atenderse a los requisitos fijados por la jurisprudencia respecto a la teoría de la imprevisión lo anterior, de conformidad con Manual de Contratación, ley 80 de 1993 y toda la normatividad vigente acorde a este apartado.”*
Negrita fuera del texto....

Frente a esta claridad que hace la documentación contractual, esta interventoría a través del comunicado CIA.1358.24-0240 de fecha 12 de mayo 2025 con asunto: SOLICITUD DE

Calle 59A Bis No. 5-53 Ofc. 704	Teléfono (601) 801-2177	contrato.1358@gruponogaall.com
Edificio LINK 7-60 - Bogotá	Celular (311) 762-0591	Página 1 de 14

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CIA.1358.24

Responder a este número

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE IMPREVISTOS (I) DE ACTAS PARCIALES DE OBRA No.1, No. 2 y No. 3, comunicado en el cual se solicitó los soportes para la verificación por parte de esta interventoría.

Basado en la solicitud de la interventoría sobre la justificación de los imprevistos de obra del acta parcial No 13, el contratista de obra a través del documento con asunto: “**JUSTIFICACIÓN DEL USO DE LOS VALORES POR CONCEPTO DE IMPREVISTOS CONFORME AL 2% DEL CONTRATO – ACTA DE CORTE No.13**”. realizó la entrega del informe solicitado para la verificación del acta parcial y el respectivo rubro de imprevisto a cobrar, como se relaciona a continuación:

Acta parcial de Obra	Imprevisto (2%)
13	\$ 19.398.791,00

Para la revisión y verificación por parte de esta interventoría, se hizo revisión de la matriz de riesgos y los antecedentes contractuales, los cuales se desglosan a continuación con el fin de entender las bases conceptuales para la revisión de los informes que radicó el contratista de obra:

1. **MATRIZ DE RIESGOS:** Frente a la matriz de riesgos contractual la cual se encuentra en el FORMATO 9 **MATRIZ DE RIESGOS** se encuentran los siguientes riesgos asumidos por el contratista que NO SERÁN PARTE DEL IMPREVISTO ya que sus efectos deben ser afrontados íntegramente por la parte a quien se le asignó dicho riesgo en la respectiva matriz, en este caso, si el riesgo fue asumido por el contratista no habrá lugar a reconocimiento alguno en su favor.

A continuación, los riesgos relevantes que se tendrán en cuenta dentro del análisis de lo informado por el contratista de obra:

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
9	General	Externo	Ejecución	Económico	Incrementos inesperados en los costos de insumos, materiales, transporte y/o equipos debido a la fluctuación de los precios del mercado en el sitio y el entorno del sitio en donde se ejecutará el contrato por cambios imprevistos de las condiciones macroeconómicas entre las cuales están TRM, IPC, ICOCIV, combustibles, Tasas Empleo o las variables de mercado.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra por demoras en la consecución de materiales y equipos, generando mayores tiempos de ejecución.	2	5	7	ALTO	Contratista	<p>El contratista asumirá dicho incremento mediante los mecanismos idóneos y la experiencia y posibilidades con la que el cuenta para la administración de este riesgo.</p> <p>Establecer por parte del contratista de obra un análisis de fuente de materiales, y/o alquiler de maquinaria, para ello debe suscribir los contratos que garanticen su disponibilidad en el desarrollo del contrato.</p> <p>Contar con un reserva (stock) de materiales y piezas disponibles, la cual permita continuar con la obra entre tanto se restablecen los suministros, disponibilidad, alquiler y/o reparaciones de maquinaria.</p>

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
10	General	Externo	Ejecución	Económico	Escases de mano de obra calificada y no calificada	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra. Necesidad de incurrir en gastos asociados a viáticos por personal foráneo.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Prever la posible contratación de personal externo a la región para desarrollar actividades contractuales. Realizar la divulgación de vacantes en las diferentes plataformas digitales locales.
11	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mayores costos del transporte de material resultante o mayores costos de disposición final del material en botadero autorizado.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra, por incurrir y demoras en la disposición apropiada de material sobrante, generando demoras en los tiempos de ejecución así como impacto ambiental y social en el entorno de la obra	2	2	4	BAJO	Contratista	Establecer por parte del contratista de obra un estudio de mercado que identifique diferentes alternativas para el transporte de material resultante de obra y disposición final en sitio autorizado, así como disponer de la licencia y capacidad requerida.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
20	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en la expedición de permisos internos por el concesionario o el explotador del aeropuerto para realizar los trabajos en áreas restringidas de la zona lado tierra o lado aire del aeropuerto.	Retrasos en el cronograma de ejecución o suspensión de la obra.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Una vez adjudicado y suscrito el contrato, el contratista elaborará una base de datos con los requisitos exigidos por el concesionario o el explotador del aeródromo o aeropuerto para la realización de las obras y los gestionará de manera que se expida el carnet de ingresos de personal y maquinaria que desarrollará trabajos en el aeropuerto.
21	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Interferencia en la continuidad de los trabajos generado por código azul	Atraso al cronograma de la obras	2	3	5	MEDIO	Contratista	Ante eventuales interferencias ocasionadas por código azul, el contratista deberá presentar un plan de contingencia, que permita reprogramar las actividades que se tenía prevista en ese lapso de tiempo, lo anterior manteniendo el plazo establecido para la terminación del contrato, previa gestión de los permisos que corresponda.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
22	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presencia de Foreign Object Damage (FOD), e incursiones en la zona de ejecución de la obra.	Afectación a la seguridad operacional del Aeropuerto.	2	3	5	MEDIO	Contratista	El contratista deberá monitorear control permanente del cumplimiento de: *Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) en áreas de operación y de ejecución de obras. * Implementar en los trabajos el concepto de Seguridad Operacional, y en particular el control de ingresos a áreas restringidas. *Plan de Seguridad y Salud en el trabajo *Implementar el PMA
23	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mayores cantidades y/o actividades requeridas para la ejecución de la Etapa de mantenimiento	Sobrecostos y alteración al cronograma de ejecución.	2	3	5	MEDIO	Contratista	El Contratista realizará y presentará oportunamente el análisis y la justificación del porque se requieren mayores cantidades y/o actividades. Establecer por parte del contratista de obra un estudio de mercado que identifique alternativas para la ejecución de las actividades de mantenimiento para el desarrollo del

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
28	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por eventos asociados a la operación aérea.	Retraso en la operatividad del aeropuerto con los cierres de pista, accidentes y/o incidentes.	3	5	8	EXTREMO	Contratista	El Contratista deberá contar con la logística, el equipo, el material y el personal idóneo, para la atención de emergencias las 24 horas del día siete días a la semana, para dar solución a eventos en el menor tiempo posibles y reanudar la operación normal del aeropuerto. A continuación se enuncian alguno de ellos: • Atención inmediata a eventuales levantamientos de pavimentos sobre las pistas y/o calles de rodaje. • Atender posibles derrames de aceite sobre las pistas y/o calles de rodaje. • Evacuar de la zona de maniobras el FOD (Foreign Object Damage) en pistas y calles de rodaje. • Dar atención inmediata a posibles eventualidades que se puedan generar sobre las pistas, calles de rodajes y obras complementarias que puedan afectar la operatividad del aeropuerto.

N	Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
29	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El valor para el equipo de contingencia relacionado con eventualidades de actividades correctivas las 24 horas supera el valor previsto.	Afectación de la infraestructura del lado aire, incluye equipos electromecánicos y ayudas visuales que impida la prestación de servicio a los usuarios de forma eficiente y optima.	3	3	6	ALTO	Contratista	Realizar Seguimiento permanente a la infraestructura aeroportuaria lado aire, incluyendo equipos electromecánicos y ayudas visuales, generando un cronograma de control de las actividades con cargo al equipo de contingencia.
33	Específico	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inundación del lado aire; accidentes y/o incidentes en el área de movimiento o maniobra del aeropuerto.	Atraso al cronograma de la obras	3	3	6	ALTO	Contratista	El Contratista deberá contar con la logística, el equipo, el material y el personal idóneo, para la atención de contingencias o emergencias las 24 horas del día siete días a la semana, para dar solución a eventos en el menor tiempo posible: • Establecer coordinación permanente con la torre de control para disponer contingencias cuando se restrinja movilidad por la presencia del Presidente de la Republica en el lado aire del aeropuerto • Establecer vías alternas de acceso al sitio de la obras para el personal. • Atender posibles derrames de aceite el área de movimiento o vías circundante a la obras • Evacuar las calles de rodaje, vías o área circundante a la obra el FOD (Foering Object Damage). • Dar atención inmediata a posibles eventualidades que se puedan generar sobre las pistas, calles de rodajes y obras complementarias menores que puedan afectar la operatividad del aeropuerto.

N	Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
34	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Altos niveles de precipitación.	Afectación o impedimento para el desarrollo de la obra	3	2	5	MEDIO	Contratista /Aerocivil	Acudir a las autoridades públicas o entidades competentes para tener conocimiento de emisión de información estadística (IGAC, INGEOMINAS, IDEAM, etc.), a fin de contar con pronósticos confiables de las condiciones meteorológicas, para optimizar la programación de intervenciones y establecer medidas de contingencia o protección a la obra.
37	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Ocurrencia de fenómenos naturales adversos, previsible, como inundaciones, precipitaciones intensas, Pluviosidad, Terremotos, Sismos, Descargas eléctricas, entre otros	Limitación o impedimento de la adecuada ejecución de las actividades de mantenimiento.	3	3	6	ALTO	Contratista /Aerocivil	Seguimiento de los reportes generados por la autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación y generación de datos estadísticos (IGAC, INGEOMINAS, IDEAM, etc), a fin de prever y realizar una programación optimizada, o establecer planes de contingencia.
39	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Emisión de manera tardía de los permisos, licencias, autorizaciones o Planes de manejo ambiental, necesarios para el desarrollo de las obras.	Demoras en el cronograma o impedimentos para desarrollar la intervención contratada.	1	2	3	BAJO	Contratista /Aerocivil	Gestionar oportunamente con los Permisos, Autorizaciones Ambientales, o Planes de Manejo Ambiental, necesarios para desarrollar la intervención contratada.

Los anteriores son los riesgos destacados en la evaluación del imprevisto reportado, aunque cabe resaltar que, la matriz de riesgos está compuesta por 42 riesgos que el contratista podrá analizar e incluir dentro de su análisis para la estimación del imprevisto y así mismo tener en cuenta para no reportar imprevistos que estén dentro de la matriz de riesgos asignados al contratista de obra.

2. ANTECEDENTES CONTRACTUALES:

Como lo expresa la explicación y resumen de la consultoría contractual¹ en los términos siguiente:

¿QUÉ DEBE ENTENDERSE POR IMPREVISTOS DE LA I?

En los últimos tiempos la jurisprudencia del Consejo de Estado (Sentencia de 28 de junio de 2012. Rad. 21990. Sec. Tercera Consejo de Estado) ha contribuido a desfigurar lo que ha de entenderse por imprevistos de obra, por cuanto ha señalado que cuando se reclama en el curso de un proceso de controversias contractuales el desequilibrio económico y financiero del contrato, debe el reclamante probar que el rubro destinado a imprevistos (I) se agotó, lo cual lo fuerza a que en el evento en que no se justifique plenamente la inversión de dichos recursos, se pierda parte de las pretensiones de la demanda en la medida que el valor no justificado de imprevistos (I) puede cubrir el perjuicio económico o disminución de la utilidad.

Sin duda, dicho planteamiento desconoce el principio de la intangibilidad de la remuneración del contratista, ya que bajo este entendimiento el valor del contrato se reduce en el porcentaje no justificado de imprevistos, cuando claramente este rubro hace parte del todo denominado precio del contrato.

Por su parte, la Agencia Nacional de Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente, quien actualmente ostenta, en virtud de la figura de delegación, la potestad reglamentaria en contratación estatal, emitió respuesta a la consulta No. 416130004192, la cual le fue formulada en cuanto al porcentaje máximo del AIU y el equilibrio económico en el contrato de obra pública. En lo que concierne al asunto de imprevistos precisó:

*“4. El porcentaje de imprevistos incluido dentro del AIU consiste en una forma de asignar y tratar un **Riesgo que la Entidad Estatal le traslada al contratista con el fin de que en caso de que surjan gastos que no fueron previstos por él, el mismo pueda asumirlos haciendo uso de ese porcentaje. Es un valor que la Entidad Estatal le paga al***

¹ <https://www.consultoriacontractual.com/que-debe-entenderse-por-imprevistos-de-la-i/>

contratista para que éste asuma el Riesgo en la ocurrencia de imprevistos.”

Se llama la atención en el hecho que la Agencia Nacional de Contratación habla de imprevistos **no previstos por el contratista**, esto es, los imprevistos normales de la obra, aquellos que **presumiblemente pueden ocurrir**, pero respecto de los que no se tiene completa certeza de su acaecimiento. **Es claro que estos imprevistos de la I son diferentes a:**

- Los riesgos previsibles y asignados a las partes vía matriz de riesgos, cuyos efectos de su eventual ocurrencia deberán ser asumidos conforme a la asignación de riesgos, al margen del rubro de los imprevistos de la I.
- Los riesgos imprevisibles que son hechos imprevisibles, ajenos e irresistibles que constituyen fuerza mayor y/o caso fortuito y que tienen la entidad de afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, cuyos efectos económicos escapan del rubro de los imprevistos de la I y que, en cambio, generan la respectiva compensación en favor del contratista en los términos de la ley.

Este entendimiento de la cuestión ha sido corroborado por la Sección Segunda del Consejo de Estado en sentencia de 1° de septiembre de 2016, M.P. SANDRA LISSET IBARRA VÉLEZ (Radicación No.1777-14), en la que se precisó:

“Ahora en cuanto a los “costos indirectos” a los que la jurisprudencia y la doctrina antes reseñada hacen referencia para indicar que están incluidos en el precio total del contrato de obra pública a todo costo, se tiene que el Consejo de Estado ha indicado que estos se identifican con la sigla AIU y corresponden a un porcentaje de los costos directos del contrato de obra que se destinan a cubrir: i) (A) los gastos de administración – dirección de la obra, administración de oficinas, etc.-; ii) **los imprevistos o gastos menores de la obra no previstos en el contrato** y iii) la remuneración del contratista.” (Se destaca)

Conforme a lo anterior, en nuestro entendimiento, la respuesta a la pregunta: **¿qué debe entenderse por los imprevistos de la I?** es la siguiente:

1. **No son los gastos en que llegue a incurrir el contratista por concepto de la concreción de los riesgos previsibles del contrato**, ya que sus efectos deben ser afrontados íntegramente por la parte a quien se le asignó dicho riesgo en la respectiva matriz, en este caso, si el riesgo fue establecido en cabeza de la entidad, ella debe indemnizar al contratista,

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CIA.1358.24

Responder a este número

por contera, si el riesgo fue asumido por el contratista no habrá lugar a reconocimiento alguno en su favor.

2. **No son los gastos en que llegue a incurrir el contratista por concepto de la concreción de los riesgos imprevisibles** (fuerza mayor o caso fortuito), ya que en este evento la ley prevé el régimen de compensaciones y/o indemnizaciones a que hay lugar, el cual escapa al rubro de imprevistos de la I.
3. **Sí son los gastos en que se incurra por la concreción de los riesgos no previstos por el contratista, que no tienen un valor contractual asignado, pero que son normales del negocio**, lo cual no da lugar a solicitar indemnización a la entidad contratante y que deben ser asumidos por el contratista con cargo al rubro destinado a los imprevistos del contrato. Este “valor global” asignado a la I es el único que se le reconoce al contratista para cubrir este tipo de contingencias de obra, de tal suerte que, si resulta insuficiente para el efecto, no le será dable efectuar reclamación alguna a la entidad por tal concepto ya que con base en el porcentaje asignado a este rubro asumió el alea de ocurrencia o no de tales imprevistos.

Así las cosas, esta interventoría hace la verificación de la justificación de los imprevistos presentados, por lo tanto, como resultado de la revisión, a continuación, se tiene la revisión y concepto por parte de la interventoría:

CONCEPTO INTERVENTORÍA AL INFORME DE IMPREVISTOS ACTA PARCIAL DE OBRA No. 13

De acuerdo con lo expresado por el contratista de obra mediante el informe, en el cual se presenta la justificación correspondiente al porcentaje de imprevistos reportado por el CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024, para la el acta parcial de obra No. 13, en el marco de lo establecido contractualmente, donde se expresa lo siguiente:

“A continuación, se detallan las condiciones y motivaciones que justifican los imprevistos presentados durante el periodo reportado:

• Afectaciones por condiciones climáticas en la ejecución de actividades de mantenimiento.

En complemento a la justificación presentada respecto al uso del 2% correspondiente al rubro de Imprevistos, es necesario destacar que durante el mes del acta la ejecución del contrato se ha visto afectada por condiciones climáticas adversas que han incidido de manera directa en el rendimiento y programación de las actividades operativas, especialmente aquellas que se ejecutan en espacios abiertos.

Calle 59A Bis No. 5-53 Ofc. 704	Teléfono (601) 801-2177	contrato.1358@gruponogaall.com
Edificio LINK 7-60 - Bogotá	Celular (311) 762-0591	Página 8 de 14

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8

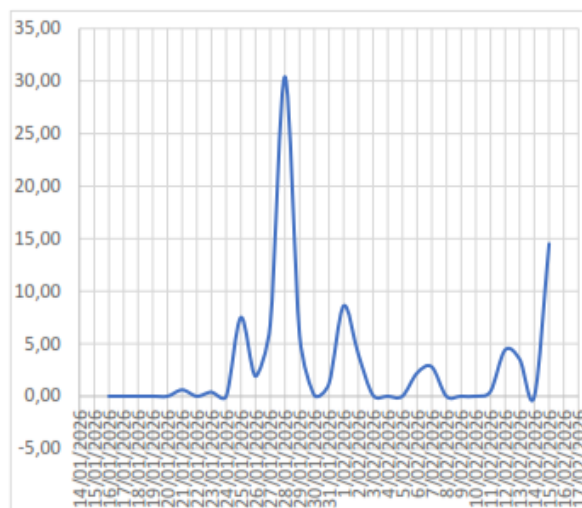


CIA.1358.24

Responder a este número

FECHA LECTURA	ACUMULADO (mm)
16/01/2026	0.00
17/01/2026	0.00
18/01/2026	0.00
19/01/2026	0.00
20/01/2026	0.00
21/01/2025	0.60
22/01/2025	0.00
23/01/2025	0.40
24/01/2025	0.00
25/01/2025	7.50
26/01/2025	1.90
27/01/2025	6.80
28/01/2025	30.40
29/01/2025	5.80
30/01/2025	0.10
31/01/2025	1.20
1/02/2025	8.60
2/02/2025	4.00
3/02/2025	0.10
4/02/2025	0.00
5/02/2025	0.00
6/02/2025	2.20
7/02/2025	2.80
8/02/2025	0.00
9/02/2025	0.00
10/02/2025	0.00
11/02/2025	0.44
12/02/2025	4.40
13/02/2025	3.50
14/02/2025	0.00
15/02/2025	14.50

Tabla No.1 Acumulado diario de precipitación



Fuente: Consorcio pista el dorado 2024

De igual manera, para este riesgo, en la matriz de riesgos se estipuló de la siguiente manera:

RIESGO #37: “Ocurrencia de fenómenos naturales adversos, previsibles, como inundaciones, precipitaciones intensas, Pluviosidad, Terremotos, Sismos, Descargas eléctricas, entre otros”, cuya consecuencia es la “Limitación o impedimento de la adecuada ejecución de las actividades de mantenimiento”. Riesgo asignado a ambas partes.

En concordancia con lo anterior, esta interventoría emite su concepto frente a las justificaciones argumentadas por el contratista de obra, de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta las condiciones climáticas expuestas anteriormente, y su verificación de acuerdo con lo publicado mediante la plataforma: - [Datos históricos del tiempo en Bogotá en](#)

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CIA.1358.24

Responder a este número

febrero de 2026 (Colombia) - Weather Spark, se presentaron afectaciones en la ejecución de actividades referentes a las actividades descritas en los ítems contractuales:

- 1.1. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL (según normativa FAA P-620) - EN PISTA
- 1.3. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL (según normativa FAA P-620) - EN CALLES DE RODAJE.
- 2.1. FRESADO DE CARPETA ASFÁLTICA (INCLUYE CORTE, Y TRANSPORTE INTERNO)
- 2.4. DESCONTAMINACIÓN DE CAUCHO CON HIDROLAVADO.
- 2.6. SELLO DE FISURAS EN PINTA Y CALLES DE RODAJE SIN RUTEO
- 2.7. SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLA DENSA EN FRIO PARA REPARCHEOS DE EMERGENCIA INCLUYE DEMOLICION Y RETIRO;
- Actividades contempladas en el Capítulo 13. MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS;
- 4.1. ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y/O CORTE DE CESPED DE TODAS LAS ZONAS VERDES DE SEGURIDAD DE LAS PISTAS, CALLES DE RODAJE, CABECERAS, SECTORES DE BORDES DE PISTA, ÁREA VERDE EN UBICACIONES COMO PAPIS, ALS, ILS, RVR, ANTENAS, SEÑALES INDICADORAS DE VIENTO, Y OTROS EQUIPOS DE ZONA DE SEGURIDAD. (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRASPORTE, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).
- 4.2. ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y/O CORTE DE CESPED DE TODAS LAS ZONAS VERDES, ENTRE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LAS ZONAS PERIMETRALES DEL AEROPUERTO (CERRAMIENTOS), INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A BARRERAS DE RUIDO, DEPRIMIDO VIAL, TALUDES, CANALES, BORDES DE VÍAS DE SERVICIO (INCLUYE BARRIDO, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL);
- 8.1. REMOCIÓN DE MATERIALES SEDIMENTADOS, RECONFORMACIÓN DE PENDIENTES, LIMPIEZA DE LODOS Y ARENAS, CONTROL DE VEGETACIÓN DE CANALES DE DRENAJE, ENCOLES Y DESCOLES. (INCLUYE MATERIALES PARA RECONFORMACIÓN, Y RETIRO DE BASURAS, SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL - RECONFORMACION DE TALUDES.
- LIMPIEZA DE MALEZA EN BORDE DE VÍA Y MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO EXTERNO.
- 11.4. EQUIPO DE CONTINGENCIA PARA EVENTUALIDADES ACTIVIDADES CORRECTIVAS LAS 24 HORAS INCLUYE PERSONAL Y EQUIPOS. en las cuales se requirió incluir equipos y maquinaria adicional a la que se presenta de manera contractual.

Calle 59A Bis No. 5-53 Ofc. 704	Teléfono (601) 801-2177	contrato.1358@gruponogaall.com
Edificio LINK 7-60 - Bogotá	Celular (311) 762-0591	Página 10 de 14

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CIA.1358.24

Responder a este número

Igualmente, se evidenciaron eventualidades presentadas por parte del SAM ya que se presentaron demoras significativas en el ingreso del personal y en la autorización de cruces. En algunos casos, el funcionario SAM de turno otorga el permiso condicionado a realizarse “con precaución”, dado que debe atender de manera simultánea otras actividades. Este tipo de autorizaciones ha permitido dar continuidad a los movimientos operativos; sin embargo, cuando no se conceden, se generan retrasos considerables en la ejecución de las actividades programadas. En varias ocasiones, el tiempo de espera ha superado los 90 minutos sin que se reciba el apoyo requerido.

Además, Suspensión de las actividades nocturnas y desalojo operativo de la Pista Norte los días 6 y 7 de enero del presente año, como consecuencia de la activación del código LVP en el aeropuerto.

A partir de lo anteriormente expuesto, esta interventoría otorga su **VISTO BUENO** a la justificación presentada por el contratista de obra, en la medida en que dicha justificación referente al riesgo asociado a *Altos niveles de precipitación* se ajusta a una condición previamente asignada tanto a la Entidad como al contratista, conforme a lo establecido en el FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS - APOY-10.0-12-022, bajo la categoría de Imprevisto. Esta situación ha representado para el contratista un sobre costo reflejado en los valores ejecutados durante el periodo comprendido en el Acta Parcial de Obra No. 13 (del 16 de enero de 2026 al 15 de febrero de 2026).

En este sentido, el contratista de obra ha justificado un valor correspondiente a los Imprevistos (I), calculado en un 2% del total de los costos directos generados para el Acta de Cobro No. 13, lo cual equivale a la suma de \$19.398.791,00

Por otro lado, se aclara que esta interventoría no da visto bueno a los costos adicionales reportados y asumidos por el contratista de obra en donde se expone que renuncian a los rubros excedentes asumidos que superaron el 2%, como se expresa en la justificación del contratista de obra, como se cita a continuación:

*“Este valor se asume por el contratista, con el fin de garantizar la continuidad del servicio, la atención inmediata a las eventualidades y el cumplimiento de los compromisos operativos establecidos, **y se renuncia al cobro de la diferencia entre el valor reportado total y el valor correspondiente del imprevisto 2% del acta presente.**”*

El concepto de la interventoría está basado en lo expresado por la Agencia Nacional de Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente, dentro de la respuesta a la consulta No. 416130004192:

*() ... “4. El porcentaje de imprevistos incluido dentro del AIU consiste en una forma de asignar y tratar un **Riesgo que la Entidad Estatal le traslada al contratista con el fin de que en caso de que surjan gastos que no fueron previstos por él, el mismo pueda asumirlos haciendo uso de ese porcentaje. Es un valor que la Entidad Estatal le paga al***

Calle 59A Bis No. 5-53 Ofc. 704	Teléfono (601) 801-2177	contrato.1358@gruponogaall.com
Edificio LINK 7-60 - Bogotá	Celular (311) 762-0591	Página 11 de 14

contratista para que éste asuma el Riesgo en la ocurrencia de imprevistos.” ... ()

En conclusión, esta interventoría da **VISTO BUENO** a la justificación y soportes del imprevisto de 2% para el Acta parcial de Obra No. 13 **por un monto total de: \$19.398.791,00**

CONCEPTO JURÍDICO SOBRE LA PROCEDENCIA DEL RECONOCIMIENTO DE IMPREVISTOS

En materia de imprevistos la doctrina ha señalado que deben incorporarse dentro de la estructuración del valor del contrato, con el fin de cubrir las fallas técnicas o humanas, que normalmente se presenten y que son imposibles predecirlos con exactitud, y su ocurrencia ocasiona sobrecostos.

Ahora bien, ha dicho la Contraloría en Circular No. 01 de 18 de febrero de 2019, que los imprevistos *no pueden confundirse con hechos catalogados como imprevisibles, extraordinarios, de fuerza mayor, o propios de la entidad contratante o como Estado (teoría de la imprevisión, potestad de variación y hecho del príncipe)*, todas figuras que han referencia al equilibrio económico del contrato y que tampoco deben confundirse con los desperdicios (mayor consumo de materiales que se incorpora a cada análisis unitario), ni con los aumentos de costos de materiales y mano de obra, imputables a la inflación , en tanto estos últimos elementos tienen sus propios criterios de cálculo y su propia influencia en el presupuesto.

La jurisprudencia del Consejo de Estado ha dicho que el concepto de imprevistos hace referencia a los riesgos ordinarios del contrato, tal como lo menciona en el fallo 20459 de 2012:

*“vale la pena señalar que en los contratos de obra dentro del precio pactado se suele incluir un porcentaje a costos indirectos bajo el nombre de imprevistos, pero ello **es solo para los eventos en que se concretan aleas normales u ordinarias que afectan la ejecución de los contratos y que son tasados en un valor determinado pero que no se cobijan allí los que tienen carácter de extraordinarios o anormales, que de alguna manera desbordan lo calculado por este concepto y de contera impactan el equilibrio económico del contrato y por tanto deben ser reconocidos por la entidad**”*

A su vez, en sentencia de 29 de mayo de 2003, la Sección Tercera del Consejo de Estado, señaló:

“Es usual en la formulación de la oferta para la ejecución de un contrato de obra, la inclusión de una partida de gastos para imprevistos y esa inclusión e integración del valor de la propuesta surge como una necesidad para cubrir los posibles riesgos y eventuales riesgos que pueda enfrentar el contratista durante la ejecución del contrato. Sobre la naturaleza de esta partida y su campo de cobertura, la doctrina, buscando aclarar su sentido, destaca que la misma, juega internamente en el cálculo del presupuesto total del contrato y que se admite de esa manera “como defensa y garantía del principio de riesgo

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CIA.1358.24

Responder a este número

y ventura”, para cubrir ciertos gastos con los que no se cuenta al formar los precios unitarios.

El porcentaje de imprevistos significa, pues en su origen, la salvaguarda frente a los riesgos ordinarios que se producen en los contratos de obra y que, al no poder ser abonados con cargo a indemnizaciones otorgados por la Administración cuando se produzcan (ya que la técnica presupuestaria lo impediría en la mayoría de los casos), son evaluados a priori en los presupuestos del contrato. Cubre así los riesgos propios de toda obra, incluidos los casos fortuitos que podíamos llamar ordinarios. El porcentaje de imprevistos es, por tanto, una cantidad estimativa, con la que se trata de paliar el riesgo propio de todo contrato de obra. Como tal unas veces cubrirá más y otras menos de los riesgos reales (los que, efectivamente, se realicen), y ahí radica justamente el alea del contrato.

En su momento el Consejo de Estado consideró los imprevistos como el alea normal del contrato y que están a cargo del contratista y por tanto de producirse no correría éste por cuenta de la administración, ya que éste calculó su monto y así, a él corresponde su cubrimiento.

Los imprevistos al constituir el alea normal del negocio son del resorte del contratista, quien deberá asumírselos, y por lo tanto estimarlos en la oferta, razón por lo que es posible que en algunos casos el valor estimado cubra más o menos, sin embargo, no es posible que el contratista realice reclamación alguna a la administración contratante por este concepto.

La Contraloría General de la República ha conceptuado al respecto indicado, en concepto CGR-OJ-0153-2018:

“Es procedente y común que en los contratos de obra se pacte el pago de imprevistos, cuyo valor se tasa, según su experiencia, de forma anticipada por el contratista y que, durante la ejecución del contrato, se pague al contratista las sumas acordadas por dicho concepto.”

Ahora bien, si el contratista alega la ocurrencia de imprevistos superiores a los pactados que afectan el equilibrio económico del contrato, a él le corresponde probar la ocurrencia y cuantía de estos últimos imprevistos.

En ese orden de ideas, el pacto de un porcentaje del valor destinado a la asunción de un riesgo normal dentro de la ejecución de un contrato, denominado como imprevisto, constituye o hace parte del valor del contrato y está inmerso dentro de los costos indirectos de este y por tratarse este reconocimiento de una retribución o contraprestación de un riesgo normal, su pago no altera en lo absoluto el equilibrio contractual y cuenta con el sustento legal suficiente”.

Calle 59A Bis No. 5-53 Ofc. 704	Teléfono (601) 801-2177	contrato.1358@gruponogaall.com
Edificio LINK 7-60 - Bogotá	Celular (311) 762-0591	Página 13 de 14

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



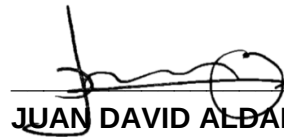
CIA.1358.24

Responder a este número

En razón a lo expuesto, y atendiendo a la obligación contractual de soportar y justificar los imprevistos, la interventoría remite solicitud y concepto VIABLE de reconocimiento, así:

- Imprevisto de 2% para el Acta parcial de Obra No. 13 por un monto total de: \$19.398.791,00

Cordialmente,


JUAN DAVID ALDANA COLMENARES

Director de Interventoría

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

Anexo(s):

- JUSTIFICACIÓN DEL USO DE LOS VALORES POR CONCEPTO DE IMPREVISTOS CONFORME AL 2% DEL CONTRATO – ACTA DE CORTE NO. 12 (14 folios)
- Factura electrónica Imprevistos Acta parcial de obra No. 13. - 123 CONS. PISTA EL DORADO ACTA 13. Pdf. (1 folio)

Copia: Brayan Velásquez – brayan.velasquez@aerocivil.gov.co – Apoyo a la Supervisión del Contrato de interventoría. DIAA.

Calle 59A Bis No. 5-53 Ofc. 704	Teléfono (601) 801-2177	contrato.1358@gruponogaall.com
Edificio LINK 7-60 - Bogotá	Celular (311) 762-0591	Página 14 de 14



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHeromeroC EDGAR ROMERO CORTES
Unidad ó Subunidad: 24-12-00-000 AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-02-10-9:38 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 87526 de fecha 2026-01-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	58026	Fecha Registro:	2026-01-26	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-12-00-000 AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00			
Valor Inicial:	9.303.657.842,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	9.303.657.842,00	Saldo x Obligar:		9.303.657.842,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901901506	Razón Social:	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	24142004755	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	1019008575	Nombre:	ANDRES ARBOLEDA SALAZAR			Cargo:	SECRETARIO DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	24001269 H4 2024	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2026-01-26
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
3121 AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO BOGOTÁ, D.C.	C-2403-0600-25-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - CONSOLIDACIÓN DEL AEROPUERTO EL DORADO CIUDAD REGIÓN BOGOTÁ, CUNDINAMARCA	Propios	20	CSF									
							9.303.657.842,00	0,00					
						Total:	9.303.657.842,00	0,00	9.303.657.842,00	9.303.657.842,00			

Objeto:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF). P.E. VEINTE (20) MESES, SIN EXCEDER EL 31-JUL-2026, A PARTIR SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO.
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00000	UAEAC GESTION GENERAL	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-12-31	9.303.657.842,00	9.303.657.842,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
	Clave: APOY-2.0-12-038	Versión: 1	Fecha de aprobación: 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento

DD

MM

AAAA

16

FEBRERO

2026

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

NIT/CC No.: 9.019.015.061

Información Contractual

Contrato No.: 24001269 H4 de 2024

Objeto del contrato: REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

Fecha de suscripción: 31 / dic / 2024

Fecha de terminación: 31 / jul / 2026

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
\$ 29.725.699.963,000	\$ -	\$ 19.903.373.409,02	\$ 9.822.326.553,98

Información para pago

Concepto de Pago:

☐ ASEO

☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN

☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN

☐ INTERVENTORÍA

☐ MANTENIMIENTO

☒ OBRA

☐ RESOLUCIÓN

☐ SERVICIOS PÚBLICOS

☐ TRANSPORTE DE CARGA

☐ TRANSPORTES PASAJEROS

☐ VIGILANCIA

☐ OTRO:

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo

\$ 6.339.385.798,00

Valor total amortizado a la fecha

\$ 4.095.541.692,00

Amortización presente pago

\$ 283.200.458,00

Saldo pendiente de amortizar

\$ 1.960.643.648,00

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No

NIT Fiducia

¿Se requiere endosar el pago?

NIT beneficiario de endoso

Tipo cuenta bancaria Ahorros

Cuenta bancaria No. 24142004755

Nombre entidad bancaria Banco caja social S.A

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

Vigencia presupuestal: Reserva Presupuestal

No. Compromiso presupuestal / RP 1 580226

Código rubro presupuestal a afectar

Valor a Pagar (Incluido IVA)
*Descontar amortización

C-2403-0600-25-52104E-2403025-02

\$ 1.004.074.350,36

No. Compromiso presupuestal / RP 2

Código rubro presupuestal a afectar

Valor a Pagar (Incluido IVA)
*Descontar amortización

\$ -

Total a pagar: \$ 1.004.074.350,36

Total a pagar: \$ -

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma:

Nombre: Juan David Aldana Colmenares

Cargo: Director de Interventoría

Dependencia: CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

Firma:

Nombre:

Cargo:

Dependencia:

OBSERVACIONES

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CERTIFICACIÓN FACTURA

La interventoría del contrato de obra No. 24001269 H4 DEL 2024. **“REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)”**. Suscrito entre la **AERONAUTICA CIVIL** y el **CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024**, hace constar que revisados y verificados los soportes del Acta parcial de obra No. 013 de obra, presentada durante el periodo del **16 de enero del 2026 al 15 de febrero del 2026**. Cumpliendo con lo establecido en el contrato, en la cláusula octava - forma de pago, con factura No. **FE - 18** del 16 de enero del 2026 al 15 de febrero del 2026 por valor de **\$ 1.287.274.808,36** con un valor amortizado de **\$ 283.200.458,00** y un valor neto a pagar de **\$1.004.074.350,36**.

Lo anterior, según lo establecido en las cláusulas contractuales, para que sirva de soporte en la cuenta del acta parcial del mes en mención.

Dado en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de marzo del 2026.


JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CERTIFICACIÓN USO DEL ANTICIPO

La interventoría del contrato de obra No.24001269 H4 del 2024. “REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AERONAUTICA CIVIL EN EL AEROPUERTO EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)”. suscrito entre la AERONAUTICA CIVIL y el CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024.

Yo Juan David Aldana Colmenares identificado con cedula de ciudadanía número 1072655823 de CHIA CUNDINAMARCA en mi calidad de DIRECTOR DE INTERVENTORIA para el contrato de interventoría No. 24001358 H3 DEL 2024 CERTIFICO que el que CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 contratista de obra ha cumplido con un buen manejo y correcta inversión del anticipo el cual corresponde a un valor de **\$6.339.385.798,00** equivalente al 21.33% del valor del contrato para el cual se definió el plan de inversión relacionado a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Transporte y alquiler de maquinaria	\$ 450.000.000,00	7,10%
2	Compra de equipos, maquinaria y repuestos	\$ 280.000.000,00	4,42%
3	Compra de materiales	\$ 700.000.000,00	11,04%
4	Contratacion subcontratistas	\$ 4.009.385.798,00	63,25%
5	Nomina y aportes	\$ 900.000.000,00	14,20%
TOTAL		6.339.385.798,00	100,00%

De acuerdo a lo anterior se tiene que para el periodo comprendido entre el **16 de enero del 2026 al 15 de febrero de 2026 (acta parcial de obra No.13)**, NO se efectuaron desembolsos de la cuenta del anticipo del contratista desde la fiducia.

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

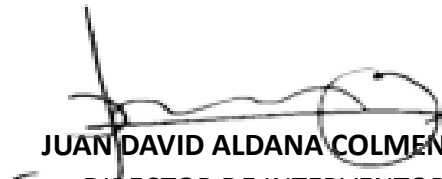
NIT 901.902.218-8



Es importante mencionar que hasta el momento se han aprobado por parte de esta interventoría 39 órdenes de operación por un valor total de: \$ **5.336.399.012,65**

Finalmente, esta interventoría concluye y certifica que:

- Que los recursos del anticipo fueron utilizados conforme a lo estipulado en el plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría.
- Que los desembolsos fueron debidamente soportados con facturas, ordenes de pago, y demás documentos contables que cumplen los requisitos legales contractuales.
- Que las inversiones se destinaron principalmente a la compra de materiales, movilización de maquinaria y pago de personal, lo que ha contribuido directamente al cumplimiento del objetivo del contrato y plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría.
- Que a la fecha no se evidencia inconsistencias ni desviaciones en el uso de los recursos.


JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONTRATO 24001358 H3 de 2024

NIT 901.902.218-8



CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La interventoría del contrato de obra No. 24001269 H4 DEL 2024. **“REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)”**. Suscrito entre la **AERONAUTICA CIVIL** y el **CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024**, hace constar por medio del a presente que el contratista de obra (CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024), acorde a la documentación presentada y certificada por su representante legal, ha venido dando cumplimiento y se encuentra al día con sus obligaciones en el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.

Además certifica que a la fecha el CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina y prestaciones sociales de los empleados, de los meses en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, ha cumplido y se encuentra al día y a paz y salvo con todas sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, y demás prestaciones sociales que se originaron de la relación laboral.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de febrero del año 2026


JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA
S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTER-AEROPUERTO



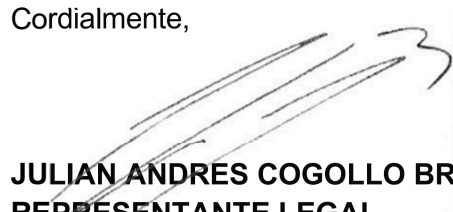
**CONSTANCIA
DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y OBLIGACIONES LABORALES**

Yo, JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.088.071, en calidad de Representante Legal y PATRICIA YAMILE ORTIZ G. identificada con cedula de ciudadanía No. 52.371.863, en mi condición de Contador del CONSORCIO PISTA EL DORADO NIT. 901.901.506-1, hacemos constar que el Consorcio ha cumplido con el pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (Salud, Pensiones, ARP y Parafiscales) correspondiente al período del 16 de enero al 15 de febrero de 2026.

De Igual manera hago constar que la CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 se encuentra al día con el pago de sus obligaciones laborales (nómina) para el CONTRATO 24001269 H4 de 2024 cuyo objeto es REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ.

Dada en Bogotá, a los dieciseis días (16) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,


JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024


PATRICIA YAMILE ORTIZ GARCIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 126560-T

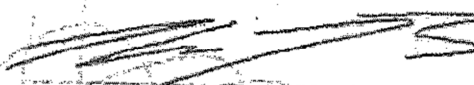
Sede Principal: Calle 93 # 15 - 59 Oficina 304
Correo electrónico: patricia.ortiz@jacbconstrucciones.com – facturacion@pistaeldorado2024.com
Teléfono: (601) 743 3640 -3113454900
Bogotá D. C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.088.071**
COGOLLO BRICEÑO

APELLIDOS
JULIAN ANDRES

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

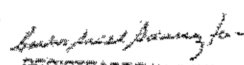
FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1980**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

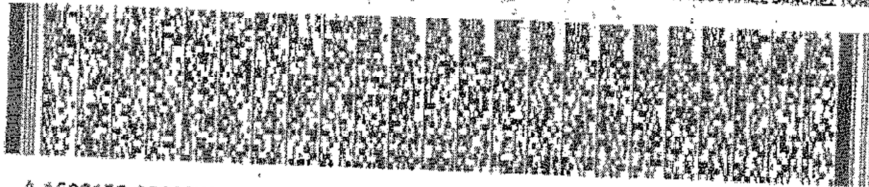
1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

30-MAR-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00208260-M-0080088071-20100108

0019800173A 1

1120567175

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

126560-T

PATRICIA YAMILE
ORTIZ CARRERA
C.C. 52371863
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 142 **FECHA 07/06/2007**
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESENTE

LUIS ALONSO CORTIÑARES RODRÍGUEZ **136581**



Patricia Yamile Ortiz Carrera

FIRMA DEL TITULAR **48137**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.371.863**

ORTIZ GARCIA
APELLIDOS

PATRICIA YAMILE
NOMBRES

Patricia Ortiz Garcia
FIRMA



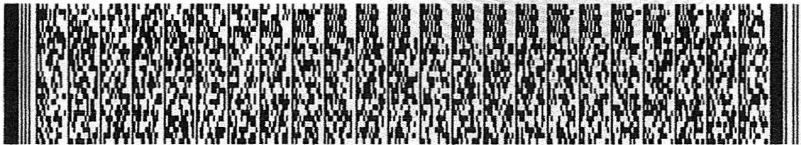
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1977**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-NOV-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00164794-F-0052371863-20090729 0014101709A 1 1360103784

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 2 B 9 A D C E 3 8 5 6 F 2 4 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PATRICIA YAMILE ORTIZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52371863 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 126560-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

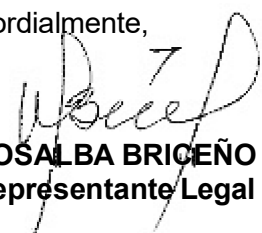
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, **ROSALBA BRICEÑO ESPITIA** identificado con cédula de ciudadanía No. **37.221.134**, en calidad de Representante Legal y **SANDRA CARDENA MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **39.544.489**, en mi condición de Revisor Fiscal de **SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS** con NIT. **901.392.890-8**, hacemos constar que la empresa ha cumplido con el pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (Salud, Pensiones, ARP y Parafiscales) correspondiente al período del 16 de enero al 15 de febrero de 2026.

Dado en Bogotá D.C., a los dieciseis (16) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



ROSALBA BRICEÑO ESPITIA
Representante Legal



SANDRA CARDENAS MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 245631-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 37.221.134
BRIGENO ESPITIA
APELLIDOS
ROSALBA
NOMBRES




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1949
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO
24-NOV-1970 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMARAZ RENGIFO LOPEZ



R-1500101-42141481-F-0037221134-20051125 0384105329A 02 145221333



PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES)

El proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.



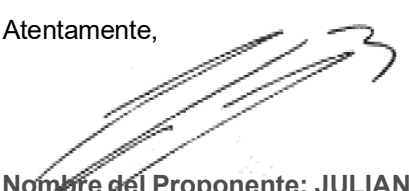
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES)

Yo **JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO** identificado (a) con c.c **80.088.071** de **Bogotá**, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), encontrándome al día en el pago correspondiente al período del 16 de enero al 15 de febrero de 2026.

Dada en Bogotá D.C. a los dieciseis (16) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



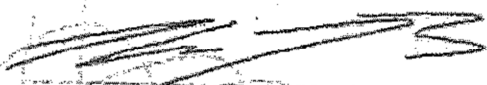
Nombre del Proponente: JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO
C. C. No. 80.088.071-2 de BOGOTA
Matrícula Profesional No. 25202-131084 CND
Dirección de correo CALLE 93 No 15-59 OFICINA 304
Correo electrónico: gerencia@jacbconstrucciones.com
Teléfonos: 7433640-3004663826
Ciudad: BOGOTA D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.088.071**
COGOLLO BRICEÑO

APELLIDOS
JULIAN ANDRES

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

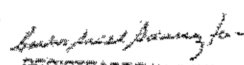
FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1980**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

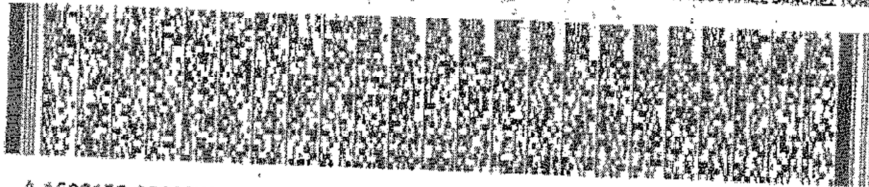
1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

30-MAR-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00208260-M-008008071-20100108

0019800173A 1

1120567175

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

245631-T

SANDRA
CARDENAS MUÑOZ
C.C. 39544489
RES. INSCRIPCION 657 DEL 03/08/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

252979 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 272783



Identificación Profesional S.A. 140617/2018

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.544.489**
CARDENAS MUÑOZ

APELLIDOS
SANDRA

NOMBRES

Sandra Cardenas Muñoz
FIRMA



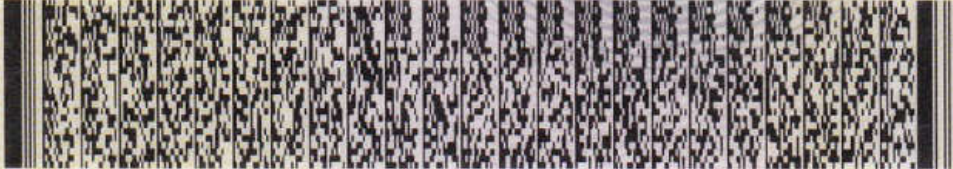
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUL-1968**
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-SEP-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00202784-F-0039544489-20091210 0018904440A 3 1280106100

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

41FE099000E0F969

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA CARDENAS MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39544489 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 245631-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				33	0
					TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	04/02/2026	46091820	\$36.637.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	144.500	0		0		0	1	100	0	144.600	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	330.000	0		0		0	1	300	0	330.300	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	2.080.000	0		0		0	1	1.400	0	2.081.400	12
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	597.400	0		0		0	1	400	0	597.800	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	962.400	0		0		0	1	700	0	963.100	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	450.000	0		0		0	1	300	0	450.300	4
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	203.000	0		0		0	1	200	0	203.200	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.685.500	0	0	0	0	1	1.800	0	2.687.300	5
230301	Porvenir	800224808-8	8.452.700	0	0	45.000	45.000	1	5.400	200	8.548.300	15
231001	Colfondos	800227940-6	1.298.300	0	0	0	0	1	900	0	1.299.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	6.637.500	0	0	0	0	1	4.300	0	6.641.800	11

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.921.400				7.921.400	1	5.100	7.926.500			79.214	7.926.500	33

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	4.760.200	1	3.100	4.763.300	33

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901901506-1	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024		CL 93 15 59 OF 304	7433640	patricia.ortiz@jacbconstrucciones.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					33 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2026-02	2026-01	E	04/02/2026	46091820	\$36.637.100

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	4.767.300	4.770.700
Pensión	4	19.164.000	19.176.600
Riesgos Laborales	1	7.921.400	7.926.500
CCF	1	4.760.200	4.763.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	36.612.900	36.637.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901901506-1	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024		CL 93 15 59 OF 304	7433640	patricia.ortiz@jacobconstruccione s.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					33 0
PERIODO SALUD PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR
2026-02 2026-01					\$36.637.100

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
No.	Typo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Columna	Sublejo	Sublejo	Columna	Columna	Columna	ING	RET	TDE	TAE	TDP	VSP	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT	VCT

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901901506-1	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024		CL 93 15 59 OF 304	7433640	patricia.ortiz@jacbconstrucciones.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	04/02/2026	46091820	\$36.637.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Entregado	Clasificación	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SIN	SAE	UMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONSEJO	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clasificación de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
40	CC	80807543	BUITRAGO TALERO LUVIN	1	0			S																	25-14	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS008	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	5	174.000	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
41	CC	1121847737	MOLINA BERNAL JOSE GILBERTO	1	0			S							X										230301	3.348.606	535.800	0	0	0	0	EPS005	3.348.606	134.000	14-11	3.348.606	5	233.100	CCF24	3.348.606	134.000	0	0	0	0	0
42	CC	79444132	CALDERON RODRIGUEZ WILSON ALFONSO	1	0			S							X										25-14	2.336.516	373.900	0	0	0	0	EPS005	2.336.516	93.500	14-11	2.336.516	5	162.700	CCF24	2.336.516	93.500	0	0	0	0	0
43	CC	79444132	CALDERON RODRIGUEZ WILSON ALFONSO	1	0			S								X									25-14	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS005	66.667	0	14-11	66.667	5	0	CCF24	66.667	0	0	0	0	0	
44	CC	79519410	PEDROZA MENDEZ EDWARD JAVIER	1	0			S																	25-14	2.986.667	477.900	0	0	0	0	MIN001	2.986.667	119.500	14-11	2.986.667	5	207.900	CCF24	2.986.667	119.500	0	0	0	0	0
45	CC	79519410	PEDROZA MENDEZ EDWARD JAVIER	1	0			S												X					25-14	213.334	34.200	0	0	0	0	MIN001	213.334	8.600	14-11	213.334	5	0	CCF24	213.334	8.600	0	0	0	0	0
46	CC	79597192	JIMENEZ VEGA JOSE JAVIER	1	0			S							X										25-14	5.197.045	831.600	0	0	0	0	EPS017	5.197.045	207.900	14-11	5.197.045	5	361.800	CCF24	5.197.045	207.900	0	0	0	0	0



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 Identificado con NI 9019015061

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina SANTA BARBARA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

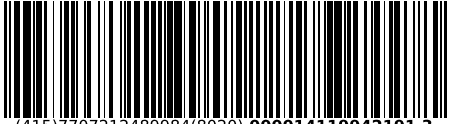
Número:	24142004755
Fecha de apertura:	27 de Diciembre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector, 1 sello(s) seco(s)
Estado:	Cuenta activa

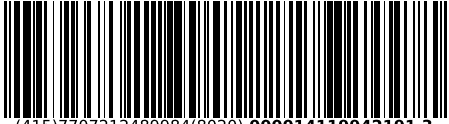
Esta constancia se expide con destino a a quien interese, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 09 de Septiembre de 2025.

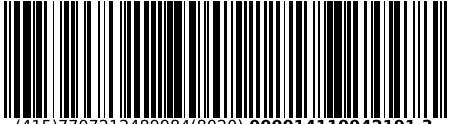
Cordialmente,

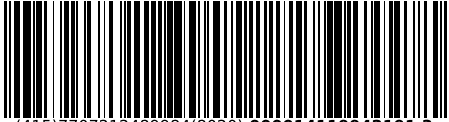
Vicepresidencia de Banca Masiva

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141199421913			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9019015061				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024							
36. Nombre comercial CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		001	
41. Dirección principal CL 93 # 15 - 59 OF 304							
42. Correo electrónico facturacion@pistaeldorado2024.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 6017433640		45. Teléfono 2 3113454900			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4290		47. Fecha inicio actividad 20241107		48. Código 4390		49. Fecha inicio actividad 20241107	
50. Código 1		50. Código 2		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 714485255							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 12357. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre COGOLLO BRICEÑO JULIAN ANDRES			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141199421913			
				 (415)7707212489984(8020) 000014119942191 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 1 5 0 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica		3		69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número						83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 2 4 1 1 0 7				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro						86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro						87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil							
78. Departamento		1 1					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 4 1 1 0 7					
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141199421913			
 (415)7707212489984(8020) 000014119942191 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 1 5 0 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 8				2 0 2 4 1 1 0 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		8 0 0 8 8 0 7 1					
104. Primer apellido COGOLLO		105. Segundo apellido BRICEÑO		106. Primer nombre JULIAN		107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 9				2 0 2 4 1 1 0 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		3 7 2 2 1 1 3 4					
104. Primer apellido BRICEÑO		105. Segundo apellido ESPITIA		106. Primer nombre ROSALBA		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141199421913			
				 (415)7707212489984(8020) 000014119942191 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 1 5 0 6 1		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	3 1		9 0 0 8 4 1 6 6 9		1 1 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social JACB CONSTRUCCIONES SAS						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				1 0 2 0 2 4 1 1 0 7			
2	111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	3 1		9 0 1 3 9 2 8 9 0		8 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				9 0 2 0 2 4 1 1 0 7			
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141199421913			
 (415)7707212489984(8020) 000014119942191 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 0 1 5 0 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 2 3 7 1 8 6 3		1		1 2 6 5 6 0
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	ORTIZ		GARCÍA		PATRICIA		YAMILE
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 1 0 1					



FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.
Rango de fechas: 2026/01/01 - 2026/01/31

INFORME FINANCIERO NIVEL MOVIMIENTO CON NIT

FECHA: 2026/02/06
HORA: 23:31

17634

P.A. ANT CONSORCIO PISTA EL DO

PAGINA: 1

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
1	ACTIVO				
11	EFFECTIVO				
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINAN				
111505	BANCOS NACIONALES				
111505514	CUENTAS DE AHORRO				
111505514690	AHO 17400010779 PA ANT CONSORC				
000890903938	BANCOLOMBIA SA	1,018,462,143.32	345,091.06	346,463.93	1,018,460,770.45
TOTAL	AHO 17400010779 PA ANT CONSORC	1,018,462,143.32	345,091.06	346,463.93	1,018,460,770.45
TOTAL	CUENTAS DE AHORRO	1,018,462,143.32	345,091.06	346,463.93	1,018,460,770.45
TOTAL	BANCOS NACIONALES	1,018,462,143.32	345,091.06	346,463.93	1,018,460,770.45
TOTAL	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINAN	1,018,462,143.32	345,091.06	346,463.93	1,018,460,770.45
TOTAL	EFFECTIVO	1,018,462,143.32	345,091.06	346,463.93	1,018,460,770.45
TOTAL	ACTIVO	1,018,462,143.32	345,091.06	346,463.93	1,018,460,770.45
2	PASIVO				
29	OTROS PASIVOS				
2990	DIVERSOS				
299040	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCER				
299040001	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCER				
299040001161	INTERESES CUENTA DE AHORROS				
000890903938	BANCOLOMBIA SA	0.00	345,091.06	345,091.06	0.00
000899999059	AERONAUTICA CIVIL	345,083.60	345,083.60	345,091.06	345,091.06
TOTAL	INTERESES CUENTA DE AHORROS	345,083.60	690,174.66	690,182.12	345,091.06
TOTAL	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCER	345,083.60	690,174.66	690,182.12	345,091.06
TOTAL	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCER	345,083.60	690,174.66	690,182.12	345,091.06
TOTAL	DIVERSOS	345,083.60	690,174.66	690,182.12	345,091.06
TOTAL	OTROS PASIVOS	345,083.60	690,174.66	690,182.12	345,091.06
TOTAL	PASIVO	345,083.60	690,174.66	690,182.12	345,091.06
3	PATRIMONIO				
35	PATRIMONIO ESPECIALES				
3505	ACREEDORES FIDUCIARIOS				
350505	APORTES EN DINERO				
350505001	APORTES EN DINERO				
350505001001	APORTES EN DINERO				
000830054539	PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD	6,339,385,798.00	0.00	0.00	6,339,385,798.00
FIDUCIARIA					
TOTAL	APORTES EN DINERO	6,339,385,798.00	0.00	0.00	6,339,385,798.00
350505001004	APOR REINTEGRO GAST A CARG FID				
000830054539	PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD	23,097,526.62	0.00	0.00	23,097,526.62
FIDUCIARIA					
TOTAL	APOR REINTEGRO GAST A CARG FID	23,097,526.62	0.00	0.00	23,097,526.62
TOTAL	APORTES EN DINERO	6,362,483,324.62	0.00	0.00	6,362,483,324.62
TOTAL	APORTES EN DINERO	6,362,483,324.62	0.00	0.00	6,362,483,324.62
TOTAL	ACREEDORES FIDUCIARIOS	6,362,483,324.62	0.00	0.00	6,362,483,324.62

17634

P.A. ANT CONSORCIO PISTA EL DO

PAGINA: 2

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
3510	PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES				
351010	PAGOS A TERCEROS				
351010001	PAGOS A TERCEROS				
351010001009	REEMBOLSOS				
000901901506	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	660,166,629.01	0.00	0.00	660,166,629.01
TOTAL	REEMBOLSOS	660,166,629.01	0.00	0.00	660,166,629.01
351010001025	GIRO A TERCEROS				
000052699228	SANDRA YANETH CORRED	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00
000079753536	JESUS FERNANDO CRUZ	12,690,600.00	0.00	0.00	12,690,600.00
000800070853	AGQ PRODYCON COLOMBIA SAS	22,860,726.00	0.00	0.00	22,860,726.00
000830073703	PAVIOBRAS S.A.S.	222,221,030.00	0.00	0.00	222,221,030.00
000890903024	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS MAQUINARIA SAS	26,877,102.00	0.00	0.00	26,877,102.00
000900108579	AUTOCOM S.A	125,489,998.00	0.00	0.00	125,489,998.00
000900335968	INNOVACION Y TECNOLOGIA DE PAVIMENTOS S.A.S	5,953,150.00	0.00	0.00	5,953,150.00
000900649605	TRANSPORTE ESPECIALI	4,050,000.00	0.00	0.00	4,050,000.00
000900657171	INGENIERIA Y TOPOGRA	11,118,315.00	0.00	0.00	11,118,315.00
000900689398	HELMAN ARBEY RIVEROS	16,944,675.00	0.00	0.00	16,944,675.00
000900740861	EMULVIAL LTDA	19,887,802.00	0.00	0.00	19,887,802.00
000900832712	ROKASFALTOS S.A.S.	3,367,731.09	0.00	0.00	3,367,731.09
000900858289	PRADOS VERDES R A SA	1,069,662,286.54	0.00	0.00	1,069,662,286.54
000901148445	FUNSEG SAS	55,659,470.78	0.00	0.00	55,659,470.78
000901274331	MECANISMOS TECNICOS	8,717,910.00	0.00	0.00	8,717,910.00
000901284778	TRANSPORTES JYD SAS	14,743,231.02	0.00	0.00	14,743,231.02
000901392890	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S	2,458,750,453.30	0.00	0.00	2,458,750,453.30
000901496677	ELLITTE S.A.S	15,400,000.00	0.00	0.00	15,400,000.00
000901632601	IKAVI SAS BIC	2,730,000.00	0.00	0.00	2,730,000.00
000901648172	PR MAQUINARIA Y EQUI	17,028,492.00	0.00	0.00	17,028,492.00
000901862760	PROYECTOS J.A SAS	99,071,692.95	0.00	0.00	99,071,692.95
000901901506	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	169,025,769.00	0.00	0.00	169,025,769.00
000901912485	VALOR PROYECTOS Y CO	270,111,868.97	0.00	0.00	270,111,868.97
001010195345	MARTINEZ CAROLINA MORA	5,500,000.00	0.00	0.00	5,500,000.00
TOTAL	GIRO A TERCEROS	4,662,862,303.65	0.00	0.00	4,662,862,303.65
TOTAL	PAGOS A TERCEROS	5,323,028,932.66	0.00	0.00	5,323,028,932.66
TOTAL	PAGOS A TERCEROS	5,323,028,932.66	0.00	0.00	5,323,028,932.66
TOTAL	PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES	5,323,028,932.66	0.00	0.00	5,323,028,932.66
TOTAL	PATRIMONIO ESPECIALES	1,039,454,391.96	0.00	0.00	1,039,454,391.96
39	GANANCIAS O PÉRDIDAS				
3910	PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS				
391000	PÉRDIDAS ACUMULADAS EJER.ANT.				
391000001	PÉRDIDAS ACUMU EJERCI ANTERIOR				
391000001001	PÉRDIDAS ACUMU EJERCI ANTERIOR				



FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.
Rango de fechas: 2026/01/01 - 2026/01/31

INFORME FINANCIERO NIVEL MOVIMIENTO CON NIT

FECHA: 2026/02/06
HORA: 23:31

17634

P.A. ANT CONSORCIO PISTA EL DO

PAGINA: 3

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
000830054539	PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA	0.00	21,337,332.24	0.00	21,337,332.24DB
TOTAL	PÉRDIDAS ACUMU EJERCI ANTERIOR	0.00	21,337,332.24	0.00	21,337,332.24DB
TOTAL	PÉRDIDAS ACUMU EJERCI ANTERIOR	0.00	21,337,332.24	0.00	21,337,332.24
TOTAL	PÉRDIDAS ACUMULADAS EJER.ANT.	0.00	21,337,332.24	0.00	21,337,332.24
TOTAL	PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS	0.00	21,337,332.24	0.00	21,337,332.24
3920	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				
392000	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				
392000001	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				
392000001001	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				
000830054539	PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA	21,337,332.24DB	1,380.33	21,337,332.24	1,380.33DB
TOTAL	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	21,337,332.24DB	1,380.33	21,337,332.24	1,380.33DB
TOTAL	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	21,337,332.24DB	1,380.33	21,337,332.24	1,380.33DB
TOTAL	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	21,337,332.24DB	1,380.33	21,337,332.24	1,380.33DB
TOTAL	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	21,337,332.24DB	1,380.33	21,337,332.24	1,380.33DB
TOTAL	GANANCIAS O PÉRDIDAS	21,337,332.24DB	21,338,712.57	21,337,332.24	21,338,712.57DB
TOTAL	PATRIMONIO	1,018,117,059.72	21,338,712.57	21,337,332.24	1,018,115,679.39
5	GASTOS				
51	GASTOS DE OPERACIONES				
5140	IMPUESTOS Y TASAS				
514005	IMPUESTOS Y TASAS				
514005002	IMPUESTOS Y TASAS				
514005002003	GRAVAMEN TRANS FINANCIERAS				
000890903938	BANCOLOMBIA SA	0.00	1,380.33	0.00	1,380.33
TOTAL	GRAVAMEN TRANS FINANCIERAS	0.00	1,380.33	0.00	1,380.33
TOTAL	IMPUESTOS Y TASAS	0.00	1,380.33	0.00	1,380.33
TOTAL	IMPUESTOS Y TASAS	0.00	1,380.33	0.00	1,380.33
TOTAL	IMPUESTOS Y TASAS	0.00	1,380.33	0.00	1,380.33
TOTAL	GASTOS DE OPERACIONES	0.00	1,380.33	0.00	1,380.33
59	GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDI				
5905	GANANCIAS Y PÉRDIDAS				
590500	GANANCIAS Y PÉRDIDAS				
590500001	GANANCIAS Y PÉRDIDAS				
590500001001	GANANCIAS Y PERDIDAS M.L.				
000830054539	PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA	0.00	0.00	1,380.33	1,380.33CR
TOTAL	GANANCIAS Y PERDIDAS M.L.	0.00	0.00	1,380.33	1,380.33CR
TOTAL	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	0.00	0.00	1,380.33	1,380.33CR
TOTAL	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	0.00	0.00	1,380.33	1,380.33CR
TOTAL	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	0.00	0.00	1,380.33	1,380.33CR
TOTAL	GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDI	0.00	0.00	1,380.33	1,380.33CR
TOTAL	GASTOS	0.00	1,380.33	1,380.33	0.00



FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.
Rango de fechas: 2026/01/01 - 2026/01/31

INFORME FINANCIERO NIVEL MOVIMIENTO CON NIT

FECHA: 2026/02/06
HORA: 23:31

17634

P.A. ANT CONSORCIO PISTA EL DO

PAGINA: 4

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL ORDENANTE			
NOMBRE DEL CLIENTE		P.A. ANT CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	
IDENTIFICACIÓN		17634	
MONEDA		COP	
VALOR TOTAL		\$ 345.083,60	

INFORMACIÓN DEL PAGO																
Orden	Fecha de aplicación del pago	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta	Entidad de Origen	Identificación beneficiario	Tipo ID	Nombre del beneficiario	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura	Nota Credito	Nota Débito	Descuento
PAGO RENDIMIENTOS CTAS AHO	6/01/2026	17400010779	AHO	BANCOLOMBIA	899999059	NIT	TESORO NACIONAL AEROCIVIL	221800287	AHO	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 345.084	Transacción Exitosa**		\$ -	\$ -	\$ -

Transacción Exitosa** Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL ORDENANTE

NOMBRE DEL CLIENTE	P.A. ANT CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	MONEDA	COP
IDENTIFICACIÓN	17634	VALOR TOTAL	\$ 345.091,06

INFORMACIÓN DEL PAGO

Orden	Fecha de aplicación del pago	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta	Entidad de Origen	Identificación beneficiario	Tipo ID	Nombre del beneficiario	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura	Nota Credito	Nota Débito	Descuento
PAGO RENDIMIENTOS CTAS AHO	5/02/2026	17400010779	AHO	BANCOLOMBIA S.A.	899999059	NIT	TESORO NACIONAL AEROCIVIL	221800287	AHO	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 345.091	Transacción Exitosa**		\$ -	\$ -	\$ -

Transacción Exitosa** Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	FE-1	8/04/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	24/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	41.828.133,77 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FE-3	29/04/2025 11:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	272.197.028,38 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FE-4	9/06/2025 3:22:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/06/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	778.072.231,1 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	FE5	18/06/2025 4:13:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	24/06/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.955.649.625,47 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	FE-6	7/07/2025 6:25:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.297.685.706,04 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	FE-08	15/08/2025 1:57:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.077.291.209,34 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 007	FE-09	22/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.757.556.962,56 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 008	FE-10	23/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.569.945.006,87 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 009	FE-13	11/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.515.780.261,6 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 010	FE-15	19/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.143.385.386,12 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 011	FE-17	3 horas de tiempo transcurrido (25/02/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	815.948.331,55 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ Acta de Inicio Cto Obra 24001269 H4.pdf	Acta de Inicio Cto Obra 24001269 H4.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ RP VIGENCIA 2025 CTO 24001269 H4 2024 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024.pdf (Archivado)	RP VIGENCIA 2025 CTO 24001269 H4 2024 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ 1. Registro Presupuestal No 414624 - Vigencia 2024.pdf	1. Registro Presupuestal No 414624 - Vigencia 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

☐	2. Registro Presupuestal No 3325 - Vigencia Futura 2025.pdf	2. Registro Presupuestal No 3325 - Vigencia Futura 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	3. Registro Vigencia Futura No 5024 - vigencias 2025 y 2026.pdf	3. Registro Vigencia Futura No 5024 - vigencias 2025 y 2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	4. Disponibilidad Presupuestal CDP No 22325 - Vigencia 2025.pdf	4. Disponibilidad Presupuestal CDP No 22325 - Vigencia 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	5. Consolidado del acta y RP 3325 de 2025 (Archivado)	Consolidado del acta y RP 3325 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	5. Acta parcial No.1.pdf	Acta parcial No.1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	6. Acta parcial No. 2 (Archivado)	OFICIO REMISORIO PAGO ACTA PARCIAL DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 2-combinado_1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	6. Acta parcial No. 2	ACTA N°2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	7. Acta Parcial No. 3.pdf	7. Acta Parcial No. 3.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Acta Parcial de Obra No. 4	Acta Parcial de Obra No. 4 Cto 24001269 H4 R.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Acta Parcial de Obra No. 5	Acta Parcial de Obra No. 5 Cto 24001269 H4 R.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Acta Parcial de Obra No. 6	Acta Parcial de Obra No. 6 Cto 24001269 H4 R.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME MENSUAL INTERV 01 - ENERO 2025.pdf	INFORME MENSUAL INTERV 01 - ENERO 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MENSUAL INTERV 04 - ABRIL 2025.pdf	INFORME MENSUAL INTERV 04 - ABRIL 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MENSUAL INTERV 03 - MARZO 2025.pdf	INFORME MENSUAL INTERV 03 - MARZO 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MENSUAL INTERV 02 - FEBRERO 2025.pdf	INFORME MENSUAL INTERV 02 - FEBRERO 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MENSUAL INTERV 05 - MAYO 2025.pdf	INFORME MENSUAL INTERV 05 - MAYO 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MENSUAL INTERV 06 - JUNIO 2025.pdf	INFORME MENSUAL INTERV 06 - JUNIO 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Acta Parcial de Obra No.7	Acta Parcial de Obra No. 7 Cto 24001269 H4 R.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CONSOLIDADO ACTA No.8 - CPED2024.pdf	2. CONSOLIDADO ACTA No.8 - CPED2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA N 1 24001269.pdf	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA N 1 24001269.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA 9 MANTENIMIENTO CONTRATO NO 24001269 H4 EL DORADO.pdf	ACTA 9 MANTENIMIENTO CONTRATO NO 24001269 H4 EL DORADO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTA 10 MANTENIMIENTO CONTRATO NO 240012669 H4 EL DORADO	2. Consolidado Acta de Corte No.10- CPED2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTA 11 MANTENIMIENTO CONTRATO NO 240012669 H4 EL DORADO	Consolidado Acta de corte No.11 - final.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CDP 87526 - CTO 24001269 H4 2024 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 - traslado vf_firmado.pdf	CDP 87526 - CTO 24001269 H4 2024 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 - traslado vf_firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP 58026 - CTO 24001269 H4 2024 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 - traslado vf_firmado.pdf	RP 58026 - CTO 24001269 H4 2024 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 - traslado vf_firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Acta Parcial de Obra No. 12 (Archivado)	Consolidado acta de corte No.12.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Acta parcial de Obra No. 12	ACTA 12 MANTENIMIENTO CONTRATO NO 24001269 H4 EL DORADO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

MEMORIAS DE CANTIDADES



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	AÑO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL (según normativa FAA P-620) - EN PISTA	UND.	M2	REF.	1.1
------	--	------	----	------	-----

ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO		L	A			
ACTA 13	PISTA SUR										1.971,00
	EJE	30,00	0,90			27,00				73,00	
	PISTA NORTE										-
	BORRADO EN PISTA NORTE PENDIENTE REPORTAR	22,61	1			22,61				1,00	22,61
ACUMULADO ACTAS											81.233,07
ACUMULADOS ANTERIORES											79.239,46
TOTAL PRESENTE ACTA											1.993,61



30 ene 2026 12:23:21 a. m.
4°41'47.034" N 74°9'17.716" W
103-09 Avenida El Dorado
Bogotá
Altitud: 2579.8msnm
Velocidad: 7.0km/h
consorcio pista el dorado 2024
Número de índice: 4562

Observaciones	
---------------	--

MEMORIAS DE OBRA	Pag. 1 de 1
------------------	-------------

RESIDENTE DE OBRA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	RESIDENTE INTERVENTORIA CONSORCIO INTER-AEROPUERTO



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	AÑO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM		SUMINISTRO, EXTENDIDA, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA FAA P-401 MODIFICADO								UND.	M3	REF.	2.2
ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS			CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO	
		LARGO	ANCHO	PROF.	AREA			L	A				
ACTA 13													
	EJE DE PISTA NORTE - HUECOS PARA RETIRO DE BALIZAS Y REPARACION CON ASFALTO EN CALIENTE. SOLICITUD CONTRATO ELECTRICO	0,40	0,40	0,17		0,03				0,03			
		0,45	0,45	0,15		0,03				0,03			
		0,45	0,45	0,15		0,03				0,03			
		0,46	0,46	0,15		0,03				0,03			
		0,48	0,48	0,16		0,04				0,04			
						0,00				-			
ACUMULADO ACTAS											185,39		
ACUMULADOS ANTERIORES											185,23		
TOTAL PRESENTE ACTA											0,16		
Observaciones													

MEMORIAS DE OBRA

Pag. 1 de 1

[Signature]

RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

[Signature]

RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER-AEROPUERTO



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	AÑO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM		SUMINISTRO RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA FAA P-603, INCLUYE BARRIDO.								UND.	M2	REF.	2.3
ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO		
		LARGO	ANCHO	PROF.	AREA			L					
ACTA 13													
	EJE DE PISTA NORTE - HUECOS PARA RETIRO DE BALIZAS Y REPARACION CON ASFALTO EN CALIENTE. SOLICITUD CONTRATO ELECTRICO	0,74	0,74			0,55				0,55			
		0,45	0,75			0,34				0,34			
		0,45	0,75			0,34				0,34			
		0,46	0,76			0,35				0,35			
		0,48	0,84			0,40				0,40			
ACUMULADO ACTAS										3.165,14			
ACUMULADOS ANTERIORES										3.163,17			
TOTAL PRESENTE ACTA										1,97			

MEMORIAS DE OBRA

Pag. 1 de 1

		
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA	
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO	



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	AÑO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM		DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO								UND.	M2	REF.	2.4
ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO		
		LARGO	ANCHO	PROF.	AREA		L	A					
ACTA 13	PISTA SUR										<div><p>20 ene 2026 1:49:18 a.m. 4°41'33.468" N 74°8'43.878" W 103-09 Avenida El Dorado Bogotá</p></div>		
	K0+470 - K0+620	150,00	14,00		2100,00				1,00	2.100,00			
	K2+760 - K2+860	100,00	8,00		800,00				1,00	800,00			
	K2+860 - K2+930	70,00	10,00		700,00				1,00	700,00			
	K2+930 - K3+130	200,00	16,00		3200,00				1,00	3.200,00			
	K3+130 - K3+330	200,00	16,00		3200,00				1,00	3.200,00			
	K3+484 - K3+600	116,00	9,00		1044,00				1,00	1.044,00			
	K3+400 - K3+484	84,00	10,00		840,00				1,00	840,00			
	K3+330 - K3+400	70,00	16,00		1120,00				1,00	1.120,00			
	PISTA NORTE - BARRAS EJE	30,00	0,90		27,00				53,00	1.431,00			
ACUMULADO ACTAS										153.477,58			
ACUMULADOS ANTERIORES										139.042,58			
TOTAL PRESENTE ACTA										14.435,00			

Observaciones	
---------------	--

MEMORIAS DE OBRA	Pag. <u>1</u> de <u>1</u>
------------------	---------------------------

	
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

FECHA DÍA 15 MES 2 AÑO 2026

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES		

ITEM	ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y/O CORTE DE CESPED DE TODAS LAS ZONAS VERDES DE SEGURIDAD DE LAS PISTAS, CALLES DE RODAJE, CABECERAS, SECTORES DE BORDES DE PISTA, ÁREA VERDE EN UBICACIONES COMO PAPIS, ALS, ILS, RVR, ANTENAS, SEÑALES INDICADORAS DE VIENTO, Y OTROS EQUIPOS DE ZONA DE SEGURIDAD. (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRASPORTE, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).	UND.	M2	REF.	4,1
------	--	------	----	------	-----

ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS			CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO			L	A			
ACTA 13												
	ZONA 2					782.281,38					782.281,38	
	ZONA 2 (NOCHE)					300.000,00					300.000,00	
	ZONA 3					114.947,13					114.947,13	
	ZONA 4					58.259,35					58.259,35	
	ZONA 5					46.093,96					46.093,96	
	ZONA 6					3.996,95					3.996,95	
	ZONA 7					103.768,27					103.768,27	
	ZONA 9					122.361,80					122.361,80	
	ZONA 10					53.128,62					53.128,62	
	ZONA 11					45.945,91					45.945,91	
	ZONA 12					23.394,87					23.394,87	
	ZONA 13					100.399,78					100.399,78	
	ZONA 14					18.782,27					18.782,27	
	ZONA 20					6.836,11					6.836,11	
	ZONA 21					6.172,71					6.172,71	
	ZONA 22					6.038,57					6.038,57	
	ZONA 23					6.236,68					6.236,68	
	ZONA 24					9.125,21					9.125,21	
	ZONA 25					4.290,52					4.290,52	
	ZONA 26					2.641,09					2.641,09	
	ZONA 27					2.518,37					2.518,37	
	ZONA 28					10.078,27					10.078,27	
	ZONA 42					79.142,29					79.142,29	
	ZONA 42A					42.045,62					42.045,62	
	ZONA 43					15.285,27					15.285,27	
	ZONA 44					44.506,59					44.506,59	
	ZONA 44A					2.119,95					2.119,95	
	ZONA 45					151.175,62					151.175,62	
	ZONA 46					68.051,03					68.051,03	
	ZONA 47					81.113,96					81.113,96	
	ZONA 48					44.844,53					44.844,53	
	ZONA 49					62.465,96					62.465,96	
	ALS SUR					17.341,81					17.341,81	Pag. 1 de 2



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

FECHA DIA 15 MES 2 AÑO 2026

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES		

ITEM	ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y/O CORTE DE CESPED DE TODAS LAS ZONAS VERDES DE SEGURIDAD DE LAS PISTAS, CALLES DE RODAJE, CABECERAS, SECTORES DE BORDES DE PISTA, ÁREA VERDE EN UBICACIONES COMO PAPIS, ALS, ILS, RVR, ANTENAS, SEÑALES INDICADORAS DE VIENTO, Y OTROS EQUIPOS DE ZONA DE SEGURIDAD. (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRASPORTE, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).	UND.	M2	REF.	4,1
------	--	------	----	------	-----

ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO		L	A			
	ALS NORTE					4.582,13				4.582,13	
	ZONA 51					59.773,10				59.773,10	
	ZONA 52					28.624,71				28.624,71	
	ZONA 53					25.237,58				25.237,58	
	ZONA 54					28.358,54				28.358,54	
	ZONA 55					27.802,92				27.802,92	
	ZONA 56					326.942,65				326.942,65	
ACUMULADO ACTAS										25.064.130,26	
ACUMULADOS ANTERIORES										22.127.418,20	
TOTAL PRESENTE ACTA										2.936.712,06	

Observaciones	
---------------	--

MEMORIAS DE OBRA	Pag. 2 de 2
------------------	-------------

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	ANO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM	ACTIVIDADES DE ROCERIA Y/O CORTE DE CESPED DE TODAS LAS ZONAS VERDES, ENTRE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LAS ZONAS PERIMETRALES DEL AEROPUERTO (CERRAMIENTOS), INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A BARRERAS DE RUIDO, DEPRIMIDO VIAL, TALUDES, CANALES, BORDES DE VÍAS DE SERVICIO (INCLUYE BARRIDO, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).	UND.	M2	REF.	4,2
------	---	------	----	------	-----

ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO		L	A			
ACTA 13											
	ZONA 1					284154,17				284.154,17	
	ZONA 14A					7882,31				7.882,31	
	ZONA 42C					8182,22				8.182,22	
	ZONA 42D					5282,36				5.282,36	
	ZONA LOTE HB					59465,66				59.465,66	
	ZONAS TUNEL LINER					95,07				95,07	
	ZONA 50					10566,33				10.566,33	
	ZONA 50B					6404,12				6.404,12	
	ZONA 59					5510,23				5.510,23	
	ZONA 59A					127,97				127,97	
	ZONA 59B					6033,73				6.033,73	
	ZONA 59C					2932,26				2.932,26	
	ZONA 59D					2625,25				2.625,25	
	ZONA 60					24075,51				24.075,51	
	ZONA 60 A					884,52				884,52	
	ZONA 61					16828,03				16.828,03	
	ZONA 62					30727,75				30.727,75	
	ZONA 61A					1326,12				1.326,12	
	ZONA 63					2309,89				2.309,89	
	ZONA 64					6116,19				6.116,19	
	ZONA 65					954,63				954,63	
	ZONA 66					18147,30				18.147,30	
	J ENGATIVA					68940,77				68.940,77	
	J. FONTIBON					113405,48				113.405,48	
ACUMULADO ACTAS										7.920.568,31	
ACUMULADOS ANTERIORES										7.237.590,44	
TOTAL PRESENTE ACTA										682.977,87	

Observaciones	
---------------	--

MEMORIAS DE OBRA

Pag. 1 de 1

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	ANO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM	REMOCIÓN DE MATERIALES SEDIMENTADOS, RECONFORMACIÓN DE PENDIENTES, LIMPIEZA DE LODOS Y ARENAS, CONTROL DE VEGETACIÓN DE CANALES DE DRENAJE, ENCOLES Y DESCOLES. (INCLUYE MATERIALES PARA RECONFORMACIÓN, Y RETIRO DE BASURAS, SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL - RECONFORMACION DE TALUDES	UND.	ML	REF.	8,1
------	--	------	----	------	-----

ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO		L	A			
ACTA 13											
	CANAL 1	4842,50				4842,50				4.842,50	
	CANAL 2	241,90				241,90				241,90	
	CANAL 3	2805,18				2805,18				2.805,18	
	CANAL 4	1543,52				1543,52				1.543,52	
	CANAL 6	483,70				483,70				483,70	
	CANAL 7	562,10				562,10				562,10	
	CANAL 8	2357,04				2357,04				2.357,04	
	CANAL 9	3152,70				3152,70				3.152,70	
	CANAL 11	190,20				190,20				190,20	
	CANAL 15	296,80				296,80				296,80	
ACUMULADO ACTAS										135.024,30	
ACUMULADOS ANTERIORES										118.548,67	
TOTAL PRESENTE ACTA										16.475,63	

Observaciones	
---------------	--

MEMORIAS DE OBRA

Pag. _1_ de _1_

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	ANO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM		REMOCIÓN DE MATERIALES SEDIMENTADOS, RECONFORMACIÓN DE PENDIENTES, LIMPIEZA DE LODOS Y ARENAS, CONTROL DE VEGETACIÓN DE CUNETA DE DRENAJE EN PERIMETRALES, ENCOLES Y DESCOLES, RECONFORMACION DE TALUDES (INCLUYE MATERIALES PARA RECONFORMACIÓN, Y RETIRO DE BASURAS, SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL.									UND.	ML	REF.	8,2
ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO			
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO		L	A						
ACTA 13														
	CUNETA FONTIBON COSTADO SUR	456,00								456,00				
	CUNETA FONTIBON COSTADO SUR	476,00								476,00				
	CUNETA FONTIBON COSTADO SUR	425,00								425,00				
	CUNETA FONTIBON COSTADO SUR	458,00								458,00				
	VIA DE ACCESO DE DEPRIMIDO LIMA A S20	580,80								580,80				
	VIA DE ACCESO DE DEPRIMIDO LIMA A S20	362,10								362,10				
	VIA DE ACCESO DE DEPRIMIDO LIMA A S20	298,30								298,30				
	CUNETA CALLE DE RODAJE LIMA COSTADO ORIENTAL	962,00								962,00				
	CUNETA CALLE DE RODAJE LIMA COSTADO ORIENTAL	845,00								845,00				
	CUNETA CALLE DE RODAJE LIMA COSTADO OCCIDENTAL	535,00								535,00				
ACUMULADO ACTAS										30.361,12				
ACUMULADOS ANTERIORES										24.962,92				
TOTAL PRESENTE ACTA										5.398,20				
Observaciones														

MEMORIAS DE OBRA

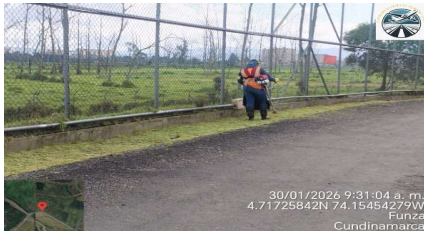
Pag. 2 de 2

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA	
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO	



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA		CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024								FECHA		DIA	15	MES	2	AÑO	2026	
DIRECTOR DE OBRA		YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO								CONTRATO OBRA No.		24001269 H4 DE 2024						
DIRECTOR INTERVENTORIA		JUAN DAVID ALDANA COLMENARES								CONTRATO INTERV. No.		24001358 H3 DE 2024						
ITEM		LIMPIEZA DE MALEZA Y VEGETACIÓN DE LOS BORDES DE LAS VÍAS PERIMETRALES Y DE ACCESO (INCLUYE EL EQUIPO, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL A SITIO AUTORIZADO)								UND.	ML	REF.	10,1					
ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO							
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO			L										A
ACTA 13	VIA ACCESO										 <div>30/01/2026 9:31:04 a. m. 4.71725842N 74.15454272W Funza Cundinamarca CPEP 2024</div>							
22/01/2026	TRAMO VIA DE ACCESO ENTRE DEPRIMIDO CATAM Y S20 COSTADO SUR Y NORTE	451,00				451,00				2,00								902,00
23/01/2026	TRAMO VIA DE ACCESO ENTRE DEPRIMIDO CATAM Y S20 COSTADO SUR Y NORTE	572,50				572,50				2,00								1.145,00
	PERIMETRAL ENGATIVA										 <div>2/02/2026 9:56:02 a. m. 4.69342933N 74.12307053W 103.07 Avenida El Dorado Bogotá</div>							
2/02/2026	TRAMO ENTRE S37 Y S32 COSTADO SUR Y NORTE	371,00				371,00				2,00								742,00
3/02/2026	TRAMO ENTRE S37 Y S32 COSTADO SUR Y NORTE	355,00				355,00				2,00								710,00
4/02/2026	TRAMO ENTRE S37 Y S32 COSTADO SUR Y NORTE	348,00				348,00				2,00								696,00
5/02/2026	TRAMO ENTRE S37 Y S32 COSTADO SUR Y NORTE	368,00				368,00				2,00								736,00
6/02/2026	TRAMO ENTRE S37 Y S32 COSTADO SUR Y NORTE	433,00				433,00				2,00								866,00
9/02/2026	TRAMO ENTRE S37 Y S32 COSTADO SUR Y NORTE	520,00				520,00				2,00								1.040,00
10/02/2026	TRAMO ENTRE S32 HASTA SUBESTACION C	495,00				495,00				2,00	990,00	 <div>10/02/2026 8:26:40 4.69645392N 74.1271190W AC 63 - H 103, Fomento Bogotá Operativa Altitude: 2979 (m) Consorcio Pista el Dorado 2024</div>						
11/02/2026	TRAMO ENTRE S32 HASTA SUBESTACION C	386,00				386,00				2,00	772,00							

Pag. 1 de 2

12/02/2026	TRAMO ENTRE S32 HASTA SUBESTACION C	468,00				468,00				2,00	936,00
13/02/2026	TRAMO ENTRE S32 HASTA SUBESTACION C	610,00				610,00				2,00	1.220,00
14/02/2026	TRAMO ENTRE S32 HASTA SUBESTACION C	682,00				682,00				2,00	1.364,00
14/02/2026	TRAMO ENTRE S32 HASTA SUBESTACION C	419,13				419,13				1,00	419,13
ACUMULADO ACTAS											136.397,36
ACUMULADOS ANTERIORES											123.859,23
TOTAL PRESENTE ACTA											12.538,13
Observaciones											
MEMORIAS DE OBRA											
Pag. 2 de 2											
											
RESIDENTE DE OBRA						RESIDENTE INTERVENTORIA					
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024						CONSORCIO INTER-AEROPUERTO					





MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

			FECHA		DIA	15	MES	2	AÑO	2026
CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024			CONTRATO OBRA No.		24001269 H4 DE 2024				
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO			CONTRATO INTERV. No.		24001358 H3 DE 2024				
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES									
ITEM	EQUIPO DE CONTINGENCIA PARA EVENTUALIDADES Y CORRECTIVOS 24 HORAS INCLUYE PERSONAL Y EQUIPOS. (VER ESPECIFICACIÓN TÉCNICA)			UND.	DIA	REF.	11,4			
ACTA No.	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	TOTAL		REGISTRO FOTOGRAFICO					
ACTA No.13										
PERIODO DE:	16/01/2026	15/02/2026	31,00							
			ACUMULADO ACTAS	382,00						
			ACUMULADOS ANTERIORES	351,00						
			TOTAL PRESENTE ACTA	31,00						
Observaciones										
MEMORIAS DE OBRA										
						Pag. _1_ de _1_				
RESIDENTE DE OBRA			RESIDENTE INTERVENTORIA							
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024			CONSORCIO INTER-AEROPUERTO							



CONTROL DE PERSONAL Y EQUIPOS ITEM 11.4. EQUIPO DE CONTINGENCIA PARA EVENTUALIDADES Y CORRECTIVOS 24 HORAS INCLUYE PERSONAL Y EQUIPOS. (VER ESPECIFICACIÓN TÉCNICA)

PROYECTO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)".

Area Técnica

Elaborado por

CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

PERIODO DEL FORMATO:
16/01/2025 - 15/02/2025

CHEQUEO DE PERSONAL Y EQUIPOS DE CONTINGENCIA EN 3 TURNOS POR DIA

FECHA	TURNO A	TURNO B	TURNO C	APROBACION DIA ITEM 11.4 (DIA)	
	6:00 a. m. - 14:00 pm	14:00 pm - 22:00 pm	22:00 pm - 6:00 a. m.	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
16/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
17/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
18/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
19/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
20/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
21/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
22/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
23/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
24/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
25/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
26/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
27/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
28/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
29/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
30/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
31/01/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
1/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
2/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
3/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
4/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
5/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
6/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
7/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
8/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
9/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
10/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
11/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
12/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
13/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
14/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	
15/02/2025	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO	LCV	

TOTAL DIAS

31

OBSERVACIONES:

APROBACIÓN

Nombre

León F. Vallejo

Nombre

HERNANDO MEJINO O

Firma

LCV

Firma

LCV

Cargo

Ing. Residente

Cargo

Ing. Residente

Empresa

C. P. S. O. 2024

Empresa

CONSORCIO JATEL AEROP.



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	AÑO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM	DESINSECTACIÓN (Insecticida para Rastreros y Voladores)	UND.	M2	REF.	13,1
------	---	------	----	------	------

ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS		CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO		L	A			
ACTA 13											
26/01/2026	Canal 9					3856,05				3.856,05	
26/01/2026	Canal 10					725,52				725,52	
26/01/2026	Canal 12					4354,694				4.354,69	
28/01/2026	Perimetro Fontibón					402				402,00	
28/01/2026	Zona 63,64,65					150				150,00	
29/01/2026	Perimetro Engativá					210				210,00	
30/01/2026	Acopio Hierro Calle Lima					873,27				873,27	
30/01/2026	Calle Lima					120				120,00	
30/01/2026	Deprimido CATAM					100				100,00	
12/02/2026	Sub Estación AB					1575				1.575,00	
12/02/2026	Sub Estación C 1					306,78				306,78	
ACUMULADO ACTAS										107.659,00	
ACUMULADOS ANTERIORES										94.985,68	
TOTAL PRESENTE ACTA										12.673,32	

Observaciones	
---------------	--

MEMORIAS DE OBRA

Pag. 1 de 1

	
RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	FECHA	DIA	15	MES	2	ANO	2026
DIRECTOR DE OBRA	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	CONTRATO OBRA No.	24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	CONTRATO INTERV. No.	24001358 H3 DE 2024					

ITEM		LARVICIDA Aplicación en canales								UND.	ML	REF.	13,3
ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS			CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO	
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO		L	A					
ACTA 13												 <p>9/02/2026 11:25:22 a. m. 4,6907N 74,1223W Bogotá canal 15 Número de índice: 2318</p>	
9/02/2026	Canal 2	241,90				241,90					241,90		
9/02/2026	Canal 14	128,24				128,24					128,24		
9/02/2026	Canal 15	296,80				296,80					296,80		
9/02/2026	ACEQUIA	432,50				432,50					432,50		
ACUMULADO ACTAS											145.627,45		
ACUMULADOS ANTERIORES											144.528,01		
TOTAL PRESENTE ACTA											1.099,44		

Observaciones	
---------------	--

MEMORIAS DE OBRA

Pag. 1 de 1

 RESIDENTE DE OBRA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	 RESIDENTE INTERVENTORIA CONSORCIO INTER-AEROPUERTO
--	--



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

FECHA DIA 15 MES 2 AÑO 2026

CONTRATO OBRA No. 24001269 H4 DE 2024

CONTRATO INTERV. No. 24001358 H3 DE 2024

JUAN DAVID ALDANA COLMENARES

ITEM

BOLSA PARA TRAMITES AMBIENTALES / FORESTALES (SI APLICA) Y MONITOREO DE CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES EN CANALES.

UND.

BMA

REF.

14.2

ACTA No.

DESCRIPCIÓN

VALORES

CANT

VALOR

CANT

CANT TOTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTA No.13

14.2.1

Limpieza y/o Monitoreo de Estaciones de Cebado o Tubos Cebadores y Cambio de Rodenticida (ingrediente activo).

726,00

\$ 26.487.159,73

0,0218

0,0218

14.2.2

Monitoreo de Trampas Mecánicas.

8,00

\$ 71.400,00

0,0002

0,0002

14.2.3

Mantenimiento de lamina del dispositivos de control lampara atrapa insectos.

14,00

\$ 187.425,00

0,0006

0,0006

14.2.4

Instalación y/o monitoreo de trampas adherentes para control de roedores en puntos críticos de control

48,00

\$ 357.000,00

0,0012

0,0012

14.2.9

Aplicación de herbicida, producto orgánico e inhibidor de crecimiento vegetal en los bordes de pista, calles de rodaje y otras zonas autorizadas (M2)

873,27

\$ 389.478,42

0,0013

0,0013

14.2.10

Aplicación de herbicida, producto orgánico e inhibidor de crecimiento vegetal en los bordes de pista, calles de rodaje y otras zonas autorizadas (JORNAL)

1,00

\$ 1.381.251,25

0,0046

0,0046

14.2.11

Diagnóstico y levantamiento del inventario forestal en el Jarillón de Engativá y Fontibón, incluyendo georreferenciación, registro fotográfico, evaluación silvicultural y entrega de informe técnico con plano y base de datos. Trabajo realizado conforme a normativas vigentes y lineamientos de la SDA.

1,00

\$ 4.716.000,00

0,0158

0,0158

14.2.17

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LIMPIEZA TRAMPA DE GRASAS UBICADA EN CANAL 2 Y TUNELINER DEPRIMIDO LIMA

0,06

\$ 961.319,75

0,0032

0,0032

14.2.18

Actividades de monitoreo de Agua en canales y rio Bogotá- CAMPAÑA 2/3

0,50

\$ 8.098.456,31

0,0272

0,0272

14.2.21

Suministro de podadora alturas para ramas de arboreos que afectan seguridad (incluye transporte y capacitacion)

1,00

\$ 2.545.279,00

0,0086

0,0086

14.2.22

Servicios de vactor para transporte de aguas lluvias/negras TUNELINER ubicado en deprimido calle Lima

1,00

\$ 1.300.000,00

0,0044

0,0044

ACUMULADO ACTAS

0,8952

ACUMULADOS ANTERIORES

0,8062

TOTAL PRESENTE ACTA

0,0890



Observaciones

MEMORIAS DE OBRA

Pag. 1 de 1

[Signature]

RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

[Signature]

RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

	SOPORTE ACTA DE CORTE	Versión: 01 Fecha de elaboración: 29-04-2025
	Contrato No. 24001269 H4 Realizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá	

ACTA DE CORTE N° 13

14.2.1 Limpieza y/o Monitoreo de Estaciones de Cebado o Tubos Cebadores y Cambio de Rodenticida (ingrediente activo).

Fecha	Actividad	Ubicación	Cantidad
27/01/2026	1. Desratización	ILS Sur	5
27/01/2026	1. Desratización	ILS norte	8
27/01/2026	1. Desratización	Gilde Slope Sur	3
27/01/2026	1. Desratización	Gilde Slope Norte	4
27/01/2026	1. Desratización	ALS Sur	18
27/01/2026	1. Desratización	ALS Norte	4
28/01/2026	1. Desratización	Perímetro Fontibón	77
28/01/2026	1. Desratización	Zona 63,64,65	38
29/01/2026	1. Desratización	Entre Mallas	9
29/01/2026	1. Desratización	Perímetro Engativá	81
29/01/2026	1. Desratización	Inter Aseo ECA	9
30/01/2026	1. Desratización	Sub Estación Nueva Torreo Control	11
30/01/2026	1. Desratización	Sub Estación Calle Lima	4
30/01/2026	1. Desratización	Sub Estación C	11
30/01/2026	1. Desratización	Sub Estación CaTAM	3
30/01/2026	1. Desratización	Sub Estación D	11
30/01/2026	1. Desratización	Sub Estación AB	14
30/01/2026	1. Desratización	Deprimido CATAM	23
30/01/2026	1. Desratización	Calle Lima	25
30/01/2026	1. Desratización	Horno Incinerador	5
9/02/2026	1. Desratización	ILS Sur	5
9/02/2026	1. Desratización	ILS norte	8
9/02/2026	1. Desratización	Gilde Slope Sur	3
9/02/2026	1. Desratización	Gilde Slope Norte	4
9/02/2026	1. Desratización	ALS Sur	18
9/02/2026	1. Desratización	ALS Norte	4
10/02/2026	1. Desratización	Perímetro Fontibón	77
10/02/2026	1. Desratización	Zona 63,64,65	38
11/02/2026	1. Desratización	Entre Mallas	9
11/02/2026	1. Desratización	Perímetro Engativá	81
11/02/2026	1. Desratización	Inter Aseo ECA	9
12/02/2026	1. Desratización	Sub Estación Nueva Torreo Control	11
12/02/2026	1. Desratización	Sub Estación Calle Lima	4
12/02/2026	1. Desratización	Sub Estación C	11

	SOPORTE ACTA DE CORTE		Versión: 01 Fecha de elaboración: 29-04-2025
	Contrato No. 24001269 H4 Realizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá		

Fecha	Actividad	Ubicación	Cantidad
12/02/2026	1. Desratización	Sub Estación CatAM	3
12/02/2026	1. Desratización	Sub estación D	11
12/02/2026	1. Desratización	Sub Estación AB	14
12/02/2026	1. Desratización	Deprimido CATAM	23
12/02/2026	1. Desratización	Calle Lima	25
12/02/2026	1. Desratización	Horno Incinerador	5
TOTAL			726

	
Ing. Felipe Vallejo – Residente de obra	Ing. Ivonne Herrera - Ingeniera Ambiental
Consorcio Pista El Dorado 2024	Consorcio Pista El Dorado 2024

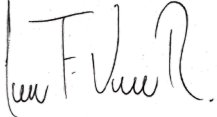
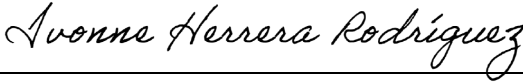
	
Ing. Hernando Media – Residente de obra	Ing. Alejandro Garces – Ingeniero Ambiental
Consorcio Inter-Aeropuerto	Consorcio Inter-Aeropuerto

	SOPORTE ACTA DE CORTE	Versión: 01 Fecha de elaboración: 29-04-2025
	Contrato No. 24001269 H4 Realizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá	

ACTA DE CORTE N° 13

14.2.2 Monitoreo de trampas mecánicas.

Fecha	Actividad	Ubicación	Cantidad
27/01/2026	2. Trampas Mecánicas	ILS Sur	2
27/01/2026	2. Trampas Mecánicas	ILS norte	2
9/02/2026	2. Trampas Mecánicas	ILS Sur	2
9/02/2026	2. Trampas Mecánicas	ILS norte	2
		TOTAL	8

	
Ing. Felipe Vallejo – Residente de obra	Ing. Ivonne Herrera - Ingeniera Ambiental
Consorcio Pista El Dorado 2024	Consorcio Pista El Dorado 2024

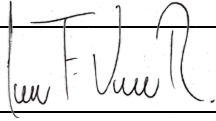
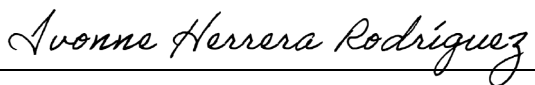
	
Ing. Hernando Media – Residente de obra	Ing. Alejandro Garces – Ingeniero Ambiental
Consorcio Inter-Aeropuerto	Consorcio Inter-Aeropuerto

	SOPORTE ACTA DE CORTE		Versión: 01 Fecha de elaboración: 29-04-2025
	Contrato No. 24001269 H4 Realizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá		

ACTA DE CORTE N° 13

14.2.3 Mantenimiento de lámina del dispositivo de control lampara atrapa insectos

Fecha	Actividad	Ubicación	Cantidad
30/01/2026	3. Lampara	Oficina SAM	1
30/01/2026	3. Lampara	Sub Estación Nueva Torreo Control	1
30/01/2026	3. Lampara	Sub Estación D	1
30/01/2026	3. Lampara	Sub Estación Calle Lima	1
30/01/2026	3. Lampara	Sub Estación C	1
30/01/2026	3. Lampara	Sub Estación AB	1
30/01/2026	3. Lampara	Sub Estación CatAM	1
12/02/2026	3. Lampara	Sub Estación Nueva Torreo Control	1
12/02/2026	3. Lampara	Sub Estación D	1
12/02/2026	3. Lampara	Sub Estación Calle Lima	1
12/02/2026	3. Lampara	Sub Estación C	1
12/02/2026	3. Lampara	Sub Estación AB	1
12/02/2026	3. Lampara	Sub Estación CatAM	1
12/02/2026	3. Lampara	Oficina SAM	1
TOTAL			14

	
Ing. Felipe Vallejo – Residente de obra	Ing. Ivonne Herrera - Ingeniera Ambiental
Consorcio Pista El Dorado 2024	Consorcio Pista El Dorado 2024

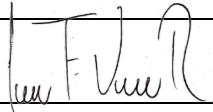
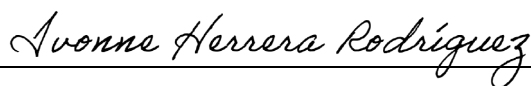
	
Ing. Hernando Media – Residente de obra	Ing. Alejandro Garces – Ingeniero Ambiental
Consorcio Inter-Aeropuerto	Consorcio Inter-Aeropuerto

	SOPORTE ACTA DE CORTE	Versión: 01 Fecha de elaboración: 29-04-2025
	Contrato No. 24001269 H4 Realizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá	

ACTA DE CORTE N° 13

14.2.4 Instalación y/o monitoreo de trampas adherentes para control de roedores en puntos críticos de control.

Fecha	Actividad	Ubicación	Cantidad
30/01/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación Nueva Torreo Control	3
30/01/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación Calle Lima	2
30/01/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación C	6
30/01/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación D	8
30/01/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación AB	5
12/02/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación Nueva Torreo Control	3
12/02/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación Calle Lima	2
12/02/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación C	6
12/02/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub estación D	8
12/02/2026	4. Desratización Trampas Goma	Sub Estación AB	5
TOTAL			48

	
Ing. Felipe Vallejo – Residente de obra	Ing. Ivonne Herrera - Ingeniera Ambiental
Consorcio Pista El Dorado 2024	Consorcio Pista El Dorado 2024

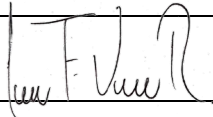
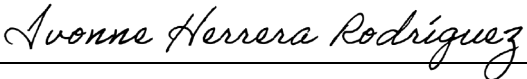
	
Ing. Hernando Media – Residente de obra	Ing. Alejandro Garces – Ingeniero Ambiental
Consorcio Inter-Aeropuerto	Consorcio Inter-Aeropuerto

	SOPORTE ACTA DE CORTE	Versión: 01 Fecha de elaboración: 29-04-2025
	Contrato No. 24001269 H4 Realizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá	

ACTA DE CORTE N° 13

14.2.9 Aplicación de herbicida (m²)

Fecha	Actividad	Ubicación	Cantidad
12/02/2026	10. Herbicida	Acopio Hierro Calle Lima	873.27

	
Ing. Felipe Vallejo – Residente de obra	Ing. Ivonne Herrera - Ingeniera Ambiental
Consorcio Pista El Dorado 2024	Consorcio Pista El Dorado 2024

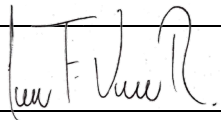
	
Ing. Hernando Media – Residente de obra	Ing. Alejandro Garces – Ingeniero Ambiental
Consorcio Inter-Aeropuerto	Consorcio Inter-Aeropuerto

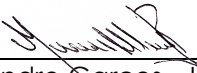
	SOPORTE ACTA DE CORTE	Versión: 01 Fecha de elaboración: 29-04-2025
	Contrato No. 24001269 H4 Realizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá	

ACTA DE CORTE N° 13

14.2.10 Aplicación de herbicida (Jornal)

Fecha	Actividad	Ubicación	Cantidad
20/01/2026	11. Herbicida Jornal	Pista Sur	1
		TOTAL	1

	
Ing. Felipe Vallejo – Residente de obra	Ing. Ivonne Herrera - Ingeniera Ambiental
Consorcio Pista El Dorado 2024	Consorcio Pista El Dorado 2024

	
Ing. Hernando Media – Residente de obra	Ing. Alejandro Garces – Ingeniero Ambiental
Consorcio Inter-Aeropuerto	Consorcio Inter-Aeropuerto



SOCIEDAD COLOMBIANA DE
INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S

CL 93 15 59 OF 304

Bogotá, D.C, Bogotá, Colombia

NIT 901392890 - 8
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764101670668 del 18/11/2025 al 18/11/2027
Habilita numeración de:
FE-201 al FE-1000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

correo electrónico: facturacion@jacbconstrucciones.com
Tel. 6017433640 - 3004663826

Factura Electronica de Venta No. FE216

Fecha de emisión: 03/03/2026 01:44:15 PM

Fecha de validación DIAN: 03/03/2026 02:20:45 PM

Fecha de vencimiento: 03/03/2026

Plazo (Días): 0

Codigo de Moneda COP

Tasa de Cambio

Orden de Compra

Remisión

Pedido

Asesor

Aviso de Recibo

Cliente: CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024
NIT 901901506 - 1
Dirección: CL 93 15 59 OF 304
Codigo Cliente 901901506
Teléfono: 7433640
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Bogotá, D.C
Departamento: Bogotá
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1.	ACTA 13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LIMPIEZA TRAMPA DE GRASAS UBICADA EN CANAL 2 Y TUNELINER DEPRIMIDO LIMA	1,00	unidad	COP 961,319.75	COP 0.00			COP 961,319.75

Total de items: 1
Observaciones

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE No. 193-000014-10 DEL BANCOLOMBIA

Subtotal: COP 961,319.75

Impuestos: COP 0.00
Retenciones: COP 0.00
Cargos de la factura: COP 0.00
Descuentos de la factura: COP 0.00
Anticipos: COP 0.00
Total COP 961,319.75
Neto a pagar COP 961,319.75

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 21b2d8649571f3595eea82bba1c31e632acf0a7c626ec266f10f58b59d9308e5ef0ad607e1bccb7ef04a80f9c22e17c



		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA												
REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)														
CONTRATISTA		CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					FECHA		DIA	15	MES	2	AÑO	2026
DIRECTOR DE OBRA		YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO					CONTRATO OBRA No.		24001269 H4 DE 2024					
DIRECTOR INTERVENTORIA		JUAN DAVID ALDANA COLMENARES					CONTRATO INTERV. No.		24001358 H3 DE 2024					
ITEM		INSUMOS, EQUIPOS Y PERSONAL PARA EL CONTROL TOPOGRAFICO DE LA OBRA INCLUYE ESTACIÓN TOTAL, NIVEL Y DEMAS. A TODO COSTO, CALIBRADOS Y CERTIFICADOS (incluye 1 topografo y 2 cadenero)					UND.		MES	REF.	14,3			
ACTA No.	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				V. PARCIAL	VANOS			CANT	TOTAL	REGISTRO FOTOGRAFICO		
		LARGO	ANCHO	PROF.	ALTO			L	A					
ACTA No.13										1,0	1,00			
	CONTROL DE ASENTAMIENTOS CALLE DE RODAJE LIMA Y PISTA SUR. MES DE ENERO 2026									1,0	1,00			
ACUMULADO ACTAS											8,00			
ACUMULADOS ANTERIORES											8,00			
TOTAL PRESENTE ACTA											-			
Observaciones														
VER INFORME ANEXO														
MEMORIAS DE OBRA											Pag. _1_ de _1_			
														
RESIDENTE DE OBRA							RESIDENTE INTERVENTORIA							
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024							CONSORCIO INTER-AEROPUERTO							